

Diario de Burgos

Año LII / N.º 15.809 / Jueves 29 de Enero de 1942 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Nueva jornada triunfal en Barcelona

Cuatrocientos mil productores desfilan ante el CAUDILLO

S. E. presenció el gigantesco desfile desde la Casa Sindical

El genio dedicó delirantes ovaciones al jefe del Estado y de la Falange

Barcelona.—Impresionante y de emotividad extraordinaria jamás registrada en actos celebrados en nuestra ciudad ha sido la concentración de productores que se ha verificado esta mañana y que ha desfilado ante su excelencia el Generalísimo Franco. Todos los centros de producción de nuestra ciudad han interrumpido en el día de hoy sus actividades cotidianas para testimoniar ante la figura del Caudillo su adhesión y fe inquebrantables.

Poco antes de las ocho de la mañana, las amplias avenidas hasta la plaza de España, se han visto totalmente abarrotadas de las representaciones sindicales que han ido concentrándose en espera de la hora en que debían desfilarse por la vía Layetana ante S. E. el Jefe del Estado. A las diez y cuarto S. E. el Generalísimo salió de su residencia acompañado del ministro del Ejército, ministro secretario general del Partido, jefes de sus Casas Militar y Civil, capitán general de la IV región, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, jefe superior de policía y otras personalidades de su séquito.

El Caudillo, en coche descubierto acompañado del gobernador civil se dirigió a la avenida del marqués del Duero, donde pasó revista a los millares de productores allí concentrados. Su presencia fue acogida con demostraciones indescribibles de entusiasmo, sucediéndose sin cesar los vivas al Caudillo salvador de España.

La revista se ha efectuado lentamente y el coche del Caudillo marchaba con grandes dificultades debido a la afluencia extraordinaria del público allí congregado. El Caudillo sonriente, brazo en alto, que vestía uniforme de jefe nacional de la Falange, correspondía a las continuas manifestaciones del entusiasmo popular que se ha desbordado.

Cuando llegó S. E. el Jefe del Estado a la entrada de la vía Layetana su presencia fue acogida con una estruendosa ovación y vitores patrióticos que no se han interrumpido ni un solo momento, siguiéndole por todo el trayecto hasta el edificio de la Delegación provincial de la C. N. S. en cuyo vestíbulo fue recibido el Generalísimo por el delegado provincial.

Seguidamente el Caudillo se dirigió al piso principal en el que se hallaban formadas todas las jerarquías del Movimiento.

El Generalísimo se dirigió al despacho del delegado provincial, donde el camarada Zorrilla de la Gándara pronunció un discurso de bienvenida.

A continuación el Caudillo, recorrió todas las dependencias de la delegación provincial. Terminada esta visita, que fue muy detenida, y en el curso de la cual S. E. fue enterándose minuciosamente de todas las actividades de la C. N. S. se trasladó de nuevo al piso principal desde donde presenció el desfile de los productores barceloneses. El público incansable con los gritos de ¡Franco Franco! reclamaba la presencia del Caudillo y al aparecer S. E. se desbordó el entusiasmo y se conflagraron los gritos patrióticos con las notas del Himno Nacional, in-

terpretado por la banda de Falange.

Presenciaron el desfile los niños de la Casa de Caridad y de otros establecimientos benéficos acompañados de las Hermanas y personal que los asisten, lo que constituyó una de las muchas notas simpáticas y agradables de la jornada triunfal de hoy. El desfile ha sido magnífico. No vamos a extendernos

en consideraciones respecto a la importancia del mismo, porque queda plasmado con el hecho concluyente e irrefutable, pues hay que tener en cuenta que han desfilado nada menos que 400.000 camaradas productores que representaban los anhelos de la ciudad ante el Generalísimo.

Estos camaradas han desfilado observando siempre un orden y una

disciplina ejemplares de los que el Caudillo se congratuló. Pasaron en columnas de a doce, que cubrían totalmente la calzada central de la vía Layetana pero la marcha ha sido lenta debido a que los camaradas al llegar frente al balcón principal le han aminorado en su deseo de exteriorizar cada uno de ellos personalmente su fe inquebrantable y su adhesión a la per-

sona del Caudillo salvador de España.

S. E. El Generalísimo impresionado con el espectáculo que se le ofrecía correspondía sin cesar a estos sensibles y claros afectos de cariño que Barcelona le ha dedicado en estos días de su estancia en nuestra ciudad y de la cual, estamos seguros, guardará un recuerdo imperecedero.

Al interpretarse el "Cara al Sol" las ovaciones se sucedieron sin cesar y el Caudillo, desde el balcón donde presenciaba el magno desfile, dió los gritos de ritual a los que contestó el público entusiastamente con los de ¡Franco, Franco, Franco!

Obsequio a los productores

Durante el desfile y por indicación de S. E. el Jefe del Estado fueron llamados al interior del edificio sindical 25 productores, a quienes el delegado provincial sindical ofreció, en nombre del

(Pasa a tercera página)

"Nuestra obra será coronada sobre la hermandad de la Falange y sobre la solidaridad de los españoles"

«No consentiré que nadie se desvíe, porque sería traicionar a la Revolución y a la Patria»

Discurso del Caudillo en la recepción del Servicio social de Alta Cultura económica:

"Colmado y emocionado con vuestro entusiasmo, no sé si acertare, en estos momentos, a haceros partícipes de mi pensamiento. Después de cuanto ha expresado el gobernador y jefe provincial, el querido camarada Correa, poco nuevo os he de decir. En los días escasos que llevo en Barcelona se han rubricado de una manera especial las palabras que acabamos de escuchar. En el desfile conmemorativo de la Victoria, en el paseo por vuestras calles y por vuestras Ramblas, en la noche de ayer, ante las clases más elevadas que llenaban el Teatro del Liceo, en la masa firme y trabajadora que desfiló por delante de nuestra Casa de la Falange y en la reunión aquí de los empresarios, noto un mismo sentimiento, un mismo entusiasmo y un mismo patriotismo. Al fundar un sistema, al crear un régimen que haga la Revolución de España, sin asustarnos de esta palabra, no hemos pretendido sentar un régimen dictatorial ni autoritario que no se base en la misma entraña del pueblo y que, si en pugna con la democracia, en el sentido que hasta hoy se ha conocido, busca la democracia en la colaboración estrecha con todos los elementos nacionales, en todos sus sectores y jerarquías. Por esto, en esta primera etapa de cirugía de urgencia, en la que tenemos que desarraigar los errores, allanar los odios y aquilatar las responsabilidades; en que tenemos que dejar limpio el solar para nuestro edificio y en la que, las guerras internacionales nos envuelven en su área, perturbando nuestra economía y modificando completamente la marcha económica interior, necesitamos del arbitrio ministerial, basado en la competencia de sus colaboradores administrativos y elementos técnicos, para sacar a la nación del trance en que se había sumido.

Vosotros todos conocéis, como conocen todos los obreros de esta región, que nos pretendieron, dejar una Patria en ruinas. Así se preparaba, así se quería y así se propalaba; y con esa Patria en ruinas, con los graneros vacíos, con las materias primas desaparecidas y con los transportes destruidos, hemos tenido que hacer vivir a España y sufrir nuestro cal-

vario, contemplando a nuestras clases medias y a nuestras masas pobres dotadas mal alimentadas, pero amantes de España y deseando servir. (Grandes aplausos).

Los productores y empresarios catalanes yo puedo afirmar que tienen una sensibilidad superior a los del resto de la nación, pero que quizá hayan sido víctimas mayores de la democracia y el liberalismo. Aquí tuvisteis las luchas más enconadas y fraticidas y muchas veces el poder público pretendió, con la cárcel y con las bayonetas, el cortar y el resolver unos problemas que eran más de solidaridad, de amor y de fraternidad entre los que viven en una nación, entre los que hacen un trabajo y que constituyen los elementos de la producción. Y esto persigue la nueva era: formar un clima de cariño, de solidaridad, de amor y de fraternidad entre los que viven en una nación, entre los que hacen un trabajo y que constituyen los elementos de la producción. Y esto persigue la nueva era: formar un clima de cariño, de solidaridad, de amor y de fraternidad entre los que viven en una nación, entre los que hacen un trabajo y que constituyen los elementos de la producción. Y esto persigue la nueva era: formar un clima de cariño, de solidaridad, de amor y de fraternidad entre los que viven en una nación, entre los que hacen un trabajo y que constituyen los elementos de la producción.

Estamos dando las primeras leyes políticas y administrativas. Tenemos el Fuero del Trabajo. Se encuentra en el Consejo nacional a punto de terminarse, el estudio del Código nuevo de Administración local, que da vida y reverdece el espíritu de los viejos Municipios españoles. Estos recordarán a su amparo, personalidad y potencia. Tenemos también terminadas y en su último estudio las leyes orgánicas del Estado. Estas leyes demostrarán a los que nos calumnian que España no es ni constituye un Estado dictatorial; crea su Estado jerárquico, en que todas las colaboraciones son posibles y tienen su cauce. Nosotros no hemos dicho que en España la vida civil vaya a discurrir por el camino de la Falange por un capricho o por un avasallamiento de las conciencias y de las libertades; lo hemos dicho como premisa indispensable para la organización administrativa de la nación, para que nos llegue a nosotros el sentir y el calor de las clases productoras, y demás sectores nacionales a través de unos canales por ramos jerarquizados y especializados; que nadie hable que no escucha y que no se quiera il-

hasta el Estado su iniciativa, su queja o su consejo. Tenéis un cauce y un camino, el cauce sindical, las jerarquías sindicales y podréis tener todas las discusiones que queráis entre vosotros, pues de esas discusiones saldrá la verdad. El Estado no quiere en lo más mínimo, cohibir las actividades de la iniciativa particular, sino todo lo contrario, y esta región, precisamente con sus industrias, con su fortaleza y capacidad productora, es un símbolo y una expresión de lo que puede la iniciativa particular. El Estado no irá más que adonde vosotros no vayáis, aportando entonces su dirección, su responsabilidad y sus poderosos medios.

En estos momentos ya sé que las disposiciones del Gobierno, que la necesidad disciplina y el abaratamiento de la vida, muchas veces tropieza con muchos de vuestros intereses; sé, incluso, que, en las resoluciones puede haber alguna injusticia o algún atropello, injusticia o atropello insabidos; más el interés general es el que culmina sobre el interés particular, y en esto estamos pasando, como vosotros sabéis, los momentos más difíciles de la vida de España. Sé que vuestra generosidad y vuestra comprensión—me lo demuestran los actos de estos días— se elevan sobre estos mezquinos y pequeños intereses. Conozco vuestros deseos de ser los mejores colaboradores para esta obra, y por eso quiero anunciaros que tendréis toda la intervención en la vida de España que requiera la nación, y que además aconseja vuestra inteligencia, vuestra laboriosidad y vuestro patriotismo.

En este camino hemos trazado las directrices. De estas directrices no nos apartará nada ni nadie; la consigna a la nación está dada, la vida civil va a discurrir en la organización de la Falange, con sus Sindicatos, con sus C. N. S.; y con todas las actividades que están encargadas de organizar. El que quiera y tenga la conciencia limpia como vosotros ha entrado y ha tomado allí su dirección y su consigna; el que no quiera tendrá la seguridad de que, por el bien de España, por la salud y el porvenir de nuestra Patria y de todos los españoles, ya que así lo hemos jurado sobre la sangre de los que cayeron, será arrollado. (Ovación clamorosa).

Hay otro punto que se quiere il-

mar político y algunas veces se presenta como un problema, y tampoco lo es. El día de la Unificación dijimos a todos los españoles a dónde iba y por qué iba el Movimiento, y dijimos también que no cerrábamos las puertas a que, como coronación de una obra en momentos de progreso y de grandeza de la nación, realizáramos el resurgimiento o instauración de los poderes tradicionales que nos llevaron al Imperio. Pero esto que dijimos, muchos lo han oído y lo han comprendido; pero otros no lo comprenden; nosotros no dijimos nunca que fuéramos a restablecer la España que trajo la República, ni la España que perdió los pedazos más grandes de nuestra Patria. (Clamorosa ovación), hasta reducirnos a menos de su centésima parte de lo que era nuestro solar y que aún querían reducirnos. Yo no he dicho esto. Yo he hablado de la España tradicional, no lo he hecho de la España de los privilegios, porque no es privilegio el que se obtiene con el trabajo, no es privilegio el que se gana ensanchando el mundo, no es privilegio el que se conquista con la sangre. Y de esto tenemos la más grande expresión en los tiempos heroicos, hasta fines del siglo XV en nuestras órdenes de Caballería, en nuestras órdenes militares. ¿Qué eran estas Órdenes militares? Las fuerzas de choque de entonces. La vanguardia de la reconquista, hombres que tenían voto de castidad, que practicaban la comunión de bienes, hombres, que morían siempre con las botas puestas. (Ovación indescriptible).

Más tarde, todo esto se desvirtuó y aquella gran institución que dió tanta gloria, que era popular porque se apoyaba en el corazón del pueblo contra los desmanes de los grandes, todo aquello cayó y se derrumbó; pero no se derrumbó porque viniera la República, no, se derrumbó por la masonería; se derrumbó porque había quedado hueco, porque faltaba la base, le faltaba el pueblo, y sin su asistencia... (ovación enorme), se derrumbó todo.

Nadie sea tan loco o desalmado que intente edificar sobre arena. Primera tenemos que hacer los cimientos, la base, sobre un pueblo. Y cuando haga falta coronaremos esta obra; pero sobre esta doctrina, sobre esta hermandad de la Falange, y sobre esta solidaridad de los españoles, ya lo sabéis: mi corazón está abierto a todo; pero no consentiré que nadie se desvíe, porque sería traicionar a la Revolución y a la Patria. (Los aplausos interrumpen las últimas palabras del Caudillo que es objeto de una atronadora ovación).—Cifra.

Entusiasta colaboración de los burgaleses para atender a las necesidades del Hospital de San Juan

Se va a crear una Junta permanente que se ocupará de la obtención de medios para subvenir aquéllas

Sentimiento por la muerte del voluntario burgalés : : : Luis Hernando, en los campos de Rusia : : :

A las siete y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escobar. Asisten los señores Rodríguez Escudero, Moliner y López Arroyo.

Orden del día

Leída el acta se aprueba, así como los demás expedientes presentados por las distintas Comisiones, en los que se adoptan los siguientes acuerdos:

Abastos.— Adjudicar a doña Francisca Trigo y doña Emilia Rastrilla los puestos números 35 y 39 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Hacienda.— Abonar a don Alberto Gil Carcedo y don Alejandro Dancausa 1.524,20 pesetas como indemnización por la ocupación de un solar sito en la calle del general Moia. Idem a la Universidad de Curas los derechos de enterramiento correspondientes a los años de 1940 y 1941.

Comunicar al jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo que el Ayuntamiento realizará a gusto cuantas gestiones sean necesarias para lograr la construcción en Burgos de un silo de 5.000 toneladas, pero que la Corporación no posee terrenos adecuados donde pueda verificarse tal construcción.

Desestimar la petición de don Eliseo Mayoral sobre que se le permita usar unos terrenos lindantes con su finca del "Dos de Mayo".

Aprobar la cuenta de los ingresos y gastos verificados en el último trimestre de 1941.

Obras.— Aprobar la quinta liquidación practicada de las obras realizadas en la prolongación de la margen derecha del Arlanzón, por el contratista señor Muguire.

Sanidad.— Conceder propiedades en el Cementerio de San José a doña Cornelia Vicario Santamaría, doña Lucía Merino Esteban, don Félix Maestro Mínguez y don Segundo Franco Rabano y autorizar la apertura de varias establecimientos a don Aurelio Vivar, don José María Alameda, don Donato Mata, don Carlos González, don Eustasio Ojeda, don Pablo Puras y don Victorino Quintana, desestimándose la petición de don Antonio Galerón Corredera.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

La fiesta de San Julián.— Invitación del prefecto de la Congregación Burgense de San Julián, a los actos que el domingo han de celebrarse en la Iglesia de San Lesmes con motivo de la fiesta del Santo burgalés.

Se está a lo acordado. **Burgos y el Hospital de San Juan.** Oficio del administrador del Hospital de San Juan, dando cuenta de haberse recibido para dicho establecimiento benéfico los siguientes donativos: un donante anónimo, 125 pesetas; don Lucas Rodríguez Escudero, 1.000; C. R. y señora, 25; Sociedad Benéfica del gremio de sastres, 100; don Ricardo Sancho Velasco, 100; coronel del Regimiento de Artillería, 1.000.

Igualmente se da lectura de una carta de don Damián Estades el cual ofrece a la Alcaldía una aportación propia anual de 300 pesetas para el Hospital de San Juan, a las que un hijo suyo une idéntica cantidad, parte del sueldo que obtiene de su trabajo.

El alcalde destaca que, hasta la fecha, desde que la Alcaldía dirigió un llamamiento para resolver el grave problema económico del Hospital de San Juan, no ha transcurrido un solo día sin que los burgaleses, los buenos burgaleses acudan con entregas de donativos con destino a las necesidades de dicho establecimiento benéfico.

Esto resulta consolador en extremo y sigue diciendo el señor Gómez Escobar— ya que se aprecia una directa colaboración que nosotros sabemos estimar en lo mucho que vale. Multitud de personas caritativas, pero que no disponen de cantidades de alguna importancia, han ofrecido su óbolo mensual para que una institución tan burgalesa no desaparezca y sugieren la idea de que se organice algo que

permita aunar aquel deseo con sus disponibilidades.

La Alcaldía, al recoger tal sugerencia, magnífica, estima que esta colaboración ciudadana, no debe limitarse a las épocas difíciles, sino que de un modo permanente debe constituirse una Junta que aporte iniciativas con las que nuestros establecimientos de Beneficencia encuentren medios que son imprescindibles para su desenvolvimiento.

Por ello y recogiendo el ambiente que en Burgos se ha creado a este respecto, el alcalde propone que por la Comisión respectiva se estudie la conveniencia de crear una Junta en la que tengan representación los vecinos, y que, con el Ayuntamiento, como Patrono, encauce el problema, facilitando soluciones que aseguren la continuidad de una institución tan querida en Burgos y que tan inestimables servicios presta a la ciudad.

La Comisión acepta la iniciativa del alcalde y acuerda que conste en acta el agradecimiento del Concejo burgalés a todos aquellos que, percatándose de la gravedad de la situación, le han ayudado a solventarla, gratitud que se comunicará de oficio.

Petición desestimada.— Con carácter urgente se acuerda desestimar la petición del arquitecto municipal sobre concesión de un permiso.

El padrón de habitantes, aprobado.— Comunicación del jefe provincial de Estadística participando que ha sido aprobado el resumen numérico del padrón municipal de habitantes. La Corporación queda enterada.

Aprobación de un proyecto.— Comunicación de la Confederación Hidrográfica del Duero dando cuenta de que ha sido aprobado el proyecto de red de acequias y desagües del canal de la margen derecha del río Arlanzón (zona primera).

La Corporación queda enterada. **Formación de un expediente.**— La Comisión aprueba con carácter urgente, la decisión de la Alcaldía de iniciar expediente contra el señor arquitecto municipal con motivo de no haberse incorporado al ejercicio de su cargo al término de la prórroga de la licencia que disfrutaba por enfermo.

Noticias finales

Examen del proyecto de ensanche, por un técnico de la Dirección general de Arquitectura.— El alcalde participa a la Corporación que, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento, la Dirección general de Arquitectura ha enviado a Burgos, al técnico don Germán Valentín, con objeto de examinar el proyecto de ensanche y reforma interior de la ciudad, labor a la que ha dado cima, prometiendo enviar en breve su dictamen.

Someto —dice el señor Gómez Escobar— a la consideración del Ayuntamiento la procedencia de que se oficie a la Dirección y al referido arquitecto, agradeciéndoles la deferencia que nos han dispensado, al propio tiempo que se autoriza a la Al-

caldía para que se abonen los gastos que haya causado la estancia del mencionado técnico, así como sus honorarios.

Así se acuerda. **Homenaje a un funcionario modelo.**— También da cuenta el alcalde de que el domingo asistió, amablemente invitado por el Consejo de Administración de la Compañía de Aguas, al acto organizado para rendir homenaje de cariño y admiración al más antiguo de sus funcionarios, don Manuel Carbonell, que ha servido a la empresa durante medio siglo, con sin igual honradez, lealtad y amor.

Fue un acto simpático —agrega— en el que se puso de manifiesto el cariño de la empresa hacia su fiel colaborador.

Se acuerda trasladar al señor Carbonell la felicitación del Ayuntamiento y al propio tiempo hacer saber a la Compañía de Aguas con cuánto agrado ha visto la Corporación el homenaje celebrado y los estrechos lazos que unen a la empresa y a sus funcionarios y obreros.

Emocionado recuerdo a un héroe burgalés.— Finalmente participa el alcalde que, en su representación, asistió el martes último el señor Moliner al solemne funeral celebrado por el heroico voluntario de la División Azul, camarada Luis Hernando Martínez, primer burgalés caído heroicamente luchando en defensa de los ideales de nuestra Cruzada en los campos soviéticos.

Destaca la recia figura del glorioso caído, ambicioso en su servicio a España, admirable en la ejemplaridad constante, de su conducta, inteligente militar y falangista de ardoroso espíritu, que corría parejas con su gran amor a Burgos.

La Corporación, aparte de mostrar su profundo dolor por la muerte del camarada Luis Hernando Martínez, teniente de Artillería y falangista burgalés, acuerda hacer constar en tal testimonio, del que se dará traslado a la familia doliente.

Acordado así, se levanta la sesión.

En la Clínica de Barrantes Solennes actos con motivo de la fiesta de San Julián

En el día de ayer, con motivo de celebrarse la fiesta de San Julián, Obispo, se verificaron en la Clínica de Barrantes diversos actos, todos los cuales revistieron singular esplendor.

Por la mañana tuvieron lugar solennes cultos religiosos y por la tarde, con asistencia de numeroso y selecto auditorio, pronunció una interesante conferencia sobre la figura de don Pedro Barrantes, fundador del Hospital, el director del Centro, doctor don Ladislao Aranguena.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy la reseña de este último acto, lo que haremos mañana.

SAN FRANCISCO DE SALES

Veneremos al Obispo Santo, honremos hoy al sabio e imitemos siempre al Santo Patrono de los periodistas

La Iglesia celebra hoy el día de un santo obispo y que representa a su vez, el título de Patrono de la honrosísima profesión del periodista. Y siendo así ¿qué ha de extrañar este comentario?

Más todavía. Lugar destacado podría señalarse para esta glosa, si el mérito de estas cuartillas lo merecieran, pero, a pesar de nuestra ofrenda estos comentarios, vayan donde vayan estampados.

Porque en efecto. Hay dos o tres verdades que quiero poner de manifiesto hoy, fundándome en el espíritu de San Francisco de Sales.

Su profundo amor a la verdad. Y aquel estilo tan suyo, aquel lenguaje tan claro y fluido, lenguaje especial, educador, que penetraba sólo en las mentes y en los corazones de quienes lo leyeran u oyeran, como penetra la idea en la mente de un niño —si es un educador artista el que la inculca— y como fructifica la semilla en buen terreno, como se traducen en honrosos actos las virtudes de los buenos corazones.

¿Hemos dicho educador? Sí. Porque la honrosísima profesión del periodista, del periodista católico, del periodista educador, representa una misión social, una altísima misión, misión fundamental de la vida, de enseñar la verdad, tal cual es, de inculcarla a todos, y, sobre todo, de ponerla siempre al servicio de Dios.

La Prensa es como una escuela permanente, la cual día a día siembra la idea (1) y como gota de agua que cae a una losa, poco a poco la hiende. Así la idea vertida en la Prensa. El hábito de leer sugiere, y como hay muchas gentes que no se paran a analizar o carecen del espíritu de crítica, ni poseen tampoco sólida cultura para discernir el error de la verdad ¿cuánta es la responsabilidad para el periodista que engaña a sabiendas o educa mal?

No nos sería difícil extender este comentario al amparo de algunos pensamientos del santo saboyano de Sales, pero creemos con

lo dicho bastante para hacer reflexionar, en estos tiempos de materialismo, sobre aquellas virtudes de la caridad, del amor, del profundo amor a la verdad, de la aversión al error que todos debemos tener y mucho más los que por misión social o por altísimos designios de Dios hayamos tenido la dicha de poseer. Seamos todos alumnos de esta escuela, aleccionados por el espíritu evangelizador del periodista católico, impregnado del espíritu, educador de San Francisco de Sales.

D. Jiménez

Deportes

El calendario regional para el Campeonato de aficionados

En Burgos habrá partidos los días 1, 15 y 22 de Febrero

PRIMERA VUELTA

Enero, Febrero, 1: Burgos — Palencia. D. Leonés — Zamora. Febrero, 8: Palencia — D. Leonés. Zamora — Burgos. Febrero, 15: Burgos — D. Leonés. Palencia — Zamora.

SEGUNDA VUELTA

Febrero, 22: D. Leonés — Palencia. Burgos — Zamora. Marzo, 1: D. Leonés — Burgos. Zamora — Palencia. Marzo, 8: Palencia — Burgos. Zamora — D. Leonés.

Ya ha llegado Esbri

Esbri, el gran extremo de la Gimnástica, después de una temporada de ausencia, ha vuelto a Burgos, dispuesto a jugar, con el entusiasmo de siempre y con su decisiva influencia en el rendimiento de la Gimnástica, en el equipo local.

Así, pues, el gran extremo formará ya en el campeonato de aficionados que ha de iniciarse el domingo.

(1) Principalmente a hombres.

LA MISERICORDIA. Santa Clara, 2. — Teléfono 1672

EL SEÑOR

† DON MATÍAS RUIZ GONZALEZ (Industrial de esta Plaza)

ha fallecido en el día de hoy, a los 65 años de edad, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas, María del Carmen y María del Rosario; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Santa Agueda, las primeras hoy jueves 29, a las CUATRO, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo el viernes 30, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Vivia: Nuño Rasura, número 18.

EL SEÑOR † Don Honorato Martínez González

falleció en Calzada de Bureba, el día 23 de Enero de 1942, a los 58 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa doña Eugenia Gallo Crespo; hijos don Urbano (teniente de Infantería) y doña Aurora; hijo político don Adolfo Mateo; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Calzada de Bureba 27 de Enero de 1942.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

† D. Domicio Pecina Ruiz de la Cuesta

que falleció en Burgos el día 30 de Enero de 1938, después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, Félix, Prudencio, María Blanca, Manuel, María del Carmen y María Jesús.

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana día 30, a las nueve y diez en el altar mayor del Convento de los Padres Carmelitas de esta ciudad, por lo que les anticipan las gracias.

La muchedumbre aclama al Caudillo con inenarrable entusiasmo

(Viene de primera página)

Generalísimo, una copa de vino español. Los productores, visiblemente emocionados, levantaron sus copas, en unión del camarada Zorrilla, para brindar por una larga vida del Generalísimo.

Al desfilar los camaradas del sindicato de Banca y Bolsa, el delegado provincial de Sindicatos, camarada Zorrilla, expuso al Caudillo que existe, pendiente de aprobación, un proyecto de reglamento

nacional. Su excelencia escuchó con el mayor interés las manifestaciones que se le hacían y contestó que en la actualidad el ministro de Trabajo tiene en su poder el citado proyecto para someterlo a la consideración del Consejo de ministros.

El desfile que había empezado a las once menos veinte de la mañana, terminó a las dos de la tarde con el paso de los tranviarios y productores de servicios públicos. Seguidamente se interpretaron los

Himnos Nacional y del Movimiento el Caudillo dió los gritos de ritual que fueron contestados unánimemente. Las incansables aclamaciones le hicieron salir repetidas veces al balcón.

S. E. el Jefe del Estado se dirigió después a uno de los salones de la Casa Sindical donde le fué ofrecida una copa de vino español.

Expresó su deseo de que una nueva representación de productores de los que participaron en el desfile, asistiera al acto.

El Generalísimo impone la Laureada a un héroe de Belchite y la Medalla al secretario de la Falange de Barcelona

A las dos y cuarenta y cinco llegó el Caudillo con su séquito, a la Jefatura provincial de Falange.

Desde horas antes de su llegada, esperaba en las inmediaciones gran cantidad de público, que iba aumentando cada vez en mayores proporciones a medida que avanzaba la hora y se aproximaba la anunciada para la visita de S. E. el jefe del Estado.

El Caudillo fué recibido con grandes demostraciones de júbilo. Revistió la centuria "Guillermo Lambruchini" y la bandera "Onésimo Redondo", pe-

netrando seguidamente en el edificio. Se dirigió al despacho principal de la Jefatura, donde procedió a imponer las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando al delegado regional de excombatientes, comandante Salas, héroe de Belchite, adquiridas en suscripción por todos los excombatientes de la región. Asimismo, impuso la medalla militar individual al secretario provincial del Movimiento, camarada Carlos Alvear, que ganó en una heroica acción durante la cruzada liberadora, en el Minuesa.

Cifra

El CAUDILLO, a pie por las calles de Barcelona

Recibe el más vivo homenaje de adhesión

El Caudillo, abandonó más tarde el edificio de la C. N. S. Al aparecer en la puerta principal del mismo fué objeto de nuevas demostraciones de entusiasmo.

Seguidamente y por la vía Layetana, se dirigió a pie al Fomento de Trabajo Nacional. Fué tal el deseo del público de acercarse a S. E. el Jefe del Estado, que las fuerzas de orden público se vieron impotentes para contener a la muchedumbre que no cesaba en sus delirantes aclamaciones al Caudillo.

No es posible describir de una manera exacta el entusiasmo del enorme gentío en este momento que puede decirse ha sido el más emocionante de cuantos se han producido con motivo de la estancia de S. E. el Jefe del Estado en Barcelona, los cuales han sido muy numerosos.

Al desfilar el sindicato textil, el Caudillo fué informado por el delegado provincial sindical de las dificultades con que tropiezan los productores del mismo debido a la falta de materias primas.

El Generalísimo prometió estudiar con el mayor cariño esta situación ante el informe que al efecto le será remitido rápidamente por la Delegación provincial de la C. N. S.

También fué informado S. E. por el presidente de la Cámara de la Propiedad del funcionamiento de las escuelas profesionales de los sindicatos de la construcción, quedando agradablemente impresionado al saber que se había absorbido el paro de una manera total y que las Escuelas profesionales de aprendizaje funcionan a ritmo acelerado.

Cifra

Reunión de fuerzas económicas

Barcelona. — Terminado el desfile, Su Excelencia el Jefe del Estado presidió una reunión de los representantes de las fuerzas económicas de Barcelona y de los dirigentes sindicales, que se celebró en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional de Servicio Social y de Alta Cultura Económica.

Desde mucho antes de la llegada de S. E. el Generalísimo, los amplios salones aparecían totalmente llenos.

En el vestíbulo y en las escaleras, cadetes del Frente de Juventudes daban guardia de honor, y camaradas de la C. N. S. cuidaban de la organización en el interior del edificio.

Junto a la puerta del salón, tres niños y tres niñas de los Sindicatos agrícolas de San Martín de Provençals, ataviados con trajes típicos de Cataluña, aguardaban la llegada del Generalísimo para hacerle ofrenda de un ramo de flores.

La llegada del Caudillo al Fomento del Trabajo Nacional fué saludada

con grandes demostraciones de entusiasmo, y seguidamente de una prolongada y entusiasta ovación que duró largos minutos, al mismo tiempo que la gente no cesaba de gritar ¡Franco, Franco, Franco!

A los extremos del magnífico estrado donde se situó la presidencia, figuraban las banderas nacional y del Movimiento.

Acalladas las ovaciones, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento pronunció un patriótico discurso.

Grandes ovaciones acogieron las palabras del camarada Correa, mientras los asistentes al acto y la gran masa de público congregada en la calle que oía el discurso, retransmitido por los altavoces, no cesaban de aclamar al Caudillo y a España.

Seguidamente S. E. el Jefe del Estado, pronunció el discurso que recogemos en otro lugar de este número.

Las últimas palabras del Caudillo fueron acogidas con una inenarrable ovación.

El Movimiento nacional viene a apoyarse en las clases trabajadoras

Afirma S. E. el jefe del Estado, en Tarrasa

En su visita a Tarrasa, S. E. el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso en el solemne acto de la imposición al Caudillo de la Medalla de oro de la Ciudad:

"Señor alcalde de Tarrasa; señores consejeros municipales y todos los que aquí os congregáis:

Es para mí una satisfacción venir a estas ciudades trabajadoras de Cataluña a recoger el sentir sano del pueblo español. Estas ciudades trabajadoras y laboriosas nos compensan de las frívolas, murmuradoras y decadentes. Los que estáis empeñados en la dura tarea de luchar por arrancar a España una producción en bien de la Patria, y que sabéis lo que cuesta una hora de trabajo y el ganar el pan para los vuestros, tenéis el espíritu más abierto para todos los servicios y para todas las grandezas. El Movimiento Nacional viene a apoyarse en esto: en las clases trabajadoras españolas, trabajadoras en todos los órdenes, que ponen su esfuerzo y su voluntad al servicio de la nación. Viene a hacer realidad lo que existía solamente en las predicciones, pero que nadie realizaba. Viene a hacer realidad una doctrina social y católica que llegue a todos los rincones y todos los hogares. Pero para que esto suceda tenemos necesidad de producción, tenemos necesidad de más bienes. No venimos a arrancarlos a los que legítimamente los ganaron; venimos a que la tierra española, a que la industria española floreciente se aumente y se multiplique, pero también a que se distribuyan con una mayor justicia, con una mayor equidad. Vosotros que pertenecéis a este pueblo trabajador, habéis visto cómo no obstante los tiempos que vivimos, allí donde hubo una constancia y una laboriosidad hubo un beneficio, que para unos fué ascenso y para

otros muchos el llegar a ser propietarios de sus industrias, pasando antes por el camino del obrero, del maquinista o del capataz.

Este es el programa de España: que ninguna inteligencia se malogre, abrir cauces a las actividades, desbrozar el camino al espíritu emprendedor, salvándole de esas luchas fratricidas en que siempre acaban las democracias; dar nueva vida y nueva savia a España; aquello que estaba en vuestro anhelo y en vuestros íntimos sentimientos venimos nosotros a realizarlo, no con palabras, sino con hechos. Por esto me duele muchas veces el hablar, porque yo quisiera hablar menos y que pudiéramos obrar más. Con nosotros marcha la honradez del guerrero, la historia limpia del combatiente, de esa masa de combatientes que logró hace tres años liberar a España y, por lo tanto, a vuestra ciudad; esa masa de combatientes que es la mejor rúbrica de nuestra obra. Ellos han de encuadrar la sociedad española, las actividades productoras; ellos van a regir las acciones sindicales. Y, cuando hay honradez para entregarlo todo, para ofrecer la vida, para luchar días, meses y años, evidentemente sobre honradez y voluntad para levantar a España y para afirmar el abrazo de la solidaridad española.

Ahora mismo en esas escaleras encontré tres veteranos tocados con su gorra roja, casi centenarios. Habían luchado también en sus mocedades en ardorosas luchas por España, y ¿para qué? ¡todo su trabajo fué perdido! tuvo que venir una conmoción como esta para que rompieran nuevamente y diéramos otras batallas; pero si las de ellos se malograron, éstas no se malograrán, porque tenemos una juventud que lo defiende, tenemos un Ejército que lo respalda y una Falange que los empuja

El Fuero del Trabajo contiene, en el orden social, nuestro programa, el espíritu católico de un pueblo revivirá en nuestras actividades y pasados unos años, cuando completamente borrados los malos recuerdos de la lucha hayamos desterrado los rencores, una nueva gloria nos deslumbrará con su resplandor. Para esta obra necesito vuestro apoyo y vuestra confianza; hemos de hacer desaparecer el viejo concepto de las masas proletarias, a quienes hizo proletarias la democracia, porque en España no había más que hidalgos, e hidalgos eran antaño los señores y los segundones, como los pecheros, porque de estos surgió nuestra gloriosa infantería, arma del pueblo y de los pecheros; y en la infantería se hicieron hidalgos y rompieron las fronteras, surcaron los mares y descubrieron mundos; y los hidalgos y pecheros, escuderos, condes y señores escribieron las más preciadas ejecutorias de la actual nobleza. Nosotros lo hemos hecho también: todo ciudadano es soldado, y como soldado, tiene la ejecutoria del valor, y por él los galardones y los más altos premios. Todo ciudadano tiene derecho al trabajo, y el trabajo es una jerarquía. Así es nuestra Revolución: la España Una, que no admite disensiones, porque no se puede llevar la España Una en los labios y el rencor o la reserva en el corazón; la España Grande, que nos invita al desprendimiento y a la solidaridad, porque no hay una nación grande si sus hombres son mezquinos, y la España Libre, cuando estemos todos formados (juventudes, viejos y medianos) en el camino y en el servicio de la gran nación.

Por ella, queridos camaradas, ¡Arriba España! --Cifra.

Homenaje a los caídos

Terminada esta ceremonia, el Caudillo y demás personalidades se trasladaron al altar de los caídos, donde Su Excelencia el Jefe del Estado depositó una gran corona de laurel. El Caudillo, después de depositar la corona de laurel a los pies del monumento simbólico, pronunció la palabra: "Caídos por Dios y por España", siendo contestado con un ¡Presente! por todos los reunidos. Tras unos momentos de silencio, el Generalísimo se dirigió al salón de actos de la Jefatura donde se hallaban reunidos todos los camaradas representantes de las Facultades Universitarias, en el acto organizado por las milicias universitarias del Sindicato Español Universitario. Al llegar el Caudillo al salón de actos se le tributó un afectuoso recibimiento por parte de los numerosos estudiantes allí congregados. Acalladas las ovaciones, el Jefe del Estado pasó a ocupar la presidencia de la sala, y dijo que el general Moscardó, a quien cabía el honor de dirigir la palabra a los estudiantes con motivo de la creación de las milicias universitarias, le había rogado que fuera él quien expusiera a los camaradas allí reunidos el objeto de la nueva ley. Seguidamente, el Caudillo pronunció un discurso, que terminó con un ¡Arriba España!

Cerca de las tres de la tarde, S. E. el Jefe del Estado abandonó la Jefatura de la Falange con los mismos honores que a la llegada y en medio de los ininterrumpidos gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España!

Finalizado este acto, el jefe del Estado visitó dependencias de Intendencia de la Falange.

El público, todavía estacionado en la calle a pesar de lo avanzada de la tarde, seguía aplaudiendo clamorosamente al Caudillo.

Comida íntima

Barcelona. — A las dos y treinta y cinco de la tarde llegó al palacio de la Diputación la distinguida esposa de su excelencia, doña Carmen Polo de Franco, la cual fué recibida por el presidente de la Diputación y todos los consejeros de la misma, y acompañada hasta el salón de la vicepresidencia, donde aguardaban los demás invitados a la comida.

Un gran movimiento de expectación y entusiasmo del numeroso público congregado en la plaza de San Jaime, anunció a las 3 y 10 de la tarde la llegada de su excelencia el Jefe del Estado al palacio de la Diputación. Fué recibido en el vestíbulo por la Corporación provincial. El Generalísimo se dirigió al despacho de la vicepresidencia, en donde permaneció unos momentos con su esposa, y seguidamente de todas las autoridades y personalidades que le aguardaban en el palacio, se encaminó a la capilla de San Jorge, donde en unión de su esposa oró unos momentos. Después marchó al salón presidencial, en que se sirvió un aperitivo, y seguidamente al salón de sesiones, donde fué servida la comida.

El Caudillo al penetrar en el salón fué recibido con el Himno nacional. Al final del almuerzo, el presidente de la Diputación, ofreció la comida con un elocuente discurso.

El Caudillo contestó con breves palabras agradeciendo el discurso del presidente de la Diputación. A continuación, S. E. el jefe del Estado firmó en el album de ho-

nor de la Diputación, haciéndolo también su esposa, el general Moscardó, el teniente general Varela y el Ministro secretario.

A las cinco menos cuarto de la tarde S. E. el Generalísimo abandonó el edificio de la Diputación

(Continúa en quinta página)

Esa es la verdad de España

Cerrábamos nuestra glosa de ayer a la visita del Caudillo a Cataluña, mostrando la vibración espiritual de aquellas tierras ante la presencia de quien creó la auténtica Libertad de España, con la Unidad y hacia la Grandeza.

Y nuestra afirmación era esta: Franco es España. Pues bien, esta es también la suprema verdad que millones de españoles llevan en el alma, y cuya limpidez se exterioriza día a día, cada vez que aquéllos tienen ocasión de manifestarse.

Franco, con el Ejército, con la Falange es la única España posible, la esplendorosa realidad de hoy, de mañana, de siempre.

Y eso es lo que proclaman las muchedumbres gigantes que en las ciudades lo aclaman y las poblaciones fabriles en las que el paso del Caudillo se señala por apoteósicas manifestaciones de entusiasta fervor.

¿Ello por qué? Porque, la unidad de que ayer hablábamos se fundamenta en tres basamentos formidables: primero, en la grandiosidad del jefe, luego en la homogénea trabazón de Ejército y Falange, que es tanto como decir pueblo y vanguardia al servicio de un ideal gigantesco en su ambición patriótica.

Junto a ellos, la amplia concepción doctrinal de la Falange, que para hacer más acusada aquella trabazón, convierte la vida en milicia, el sacrificio en alegre tarea, es la incorporación total de un pueblo a la misión trascendental de que el Ejército es símbolo, al lado de la renovación política que la Falange preconiza y lleva a cabo.

¿Cabe mayor ejemplaridad, y elocuencia, en esta visita del Caudillo a la región catalana? Pues he ahí una admirable lección para todos.

Si no le debiéramos tantas cosas a Franco, esta de la resurrección de España en el estilo de una vida al margen de apetencias inconfesables, sería suficiente para consagrarle como poder soberano de España.

Porque Franco, en esencia y en potencia, ha creado cuanto es hoy y será mañana nuestro orgullo proclamando la verdad de ese propio orgullo.

Y por ello afirmamos: Franco, militar de gigantesca talla, gobernante de mente privilegiada, es la España auténtica, la única España posible.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

Ordenación de aceite para la campaña 1941-42

Encomendada a esta Comisaría General la intervención de los aceites de oliva en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de Octubre y rectificada por otra de 10 de Noviembre de 1941 ("Boletín Oficial del Estado", número 316) y con arreglo a las atribuciones que le confiere la ley de 24 de Junio del mismo año, durante la presente campaña olivarera registrarán las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º Se establece el precio de 395 pesetas para el productor por los 100 kilos puestos sobre vagón estación más próxima a fábrica, para los aceites hasta un grado de acidez, cuyas condiciones de olor, color y sabor, no les permitan ser clasificados de finos.

Art. 2.º Cuando un vendedor de aceite de hasta un grado de acidez, crea que por las características de color, olor y sabor, es fino, reclamará, al venderlo, de la Alcaldía respectiva, que por la Junta Local Olivarera en pleno, se proceda a la toma de muestra de dichos aceites, para remitirla, por duplicado, acompañada del acta levantada a la Jefatura Agronómica provincial, quien emitirá, en el plazo de cinco días después de recibida la muestra, dictamen de si es o no fino el aceite en cuestión, estando obligados comprador y vendedor a acatar dicho dictamen y en caso de que el aceite fuera calificado como fino, el almacenista comprador pagará la diferencia entre las 395 pesetas abonadas ya y las 415 pesetas precio de los 100 kilos que corresponde al aceite fino.

Art. 3.º Dichos aceites de hasta un grado, que no sean clasificados como finos, podrán ser vendidos en las condiciones generales establecidas para el comercio y consumo de aceite de oliva corriente, por todos los comerciantes tanto exportadores clasificados como almacenistas, según la ordenación oleícola vigente, con un margen de 25 pesetas por 100 kilos puestos sobre vagón estación o muelle de embarque.

Art. 4.º Los aceites que con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo sean clasificados como finos, quedarán inmovilizados y a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, la que designará el destino, así como la fecha y cuantía en que podrán ser vendidos y al salir al consumo nacional tendrán sólo el margen de 25 pesetas por 100 kilogramos. El margen de 30 pesetas por 100 kilos sólo será aplicable para los aceites finos inmovilizados hasta la cantidad correspondiente a los cupos de exportadores según la aplicación de sus coeficientes para los 15 millones de kilogramos de almacenamiento obligatorio.

Art. 5.º Una vez solicitada por el vendedor (disconforme con el precio de 395 pesetas los 100 kilos) de la Junta Local Olivarera, la toma de muestra de su aceite, dicha Junta en pleno se presentará en la bodega de éste y procederá a tomar de cada depósito en que esté el aceite en cuestión, una muestra por cuadruplicado de unos 200 gramos cada botellín, que, precintada, lacrada y señalada, se entregará una al comprador, otra al vendedor y las dos restantes se enviarán con el acta que se levante, a la Jefatura Agronómica Provincial; en el acta se hará constar cuantos detalles sean convenientes para la mejor determinación del aceite de que se trata, en cuanto al vendedor, comprador, bodega, bidones o depósitos en que esté situado el aceite, indicando lo mejor posible la cantidad exacta.

Recibidas las muestras en la Jefatura Agronómica, se canjearán por un recibo en que se haga constar número y fecha de la entrega.

Precio del aceite de linaza

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha fijado el precio del aceite de linaza, producido con semilla nacional, en 409,86 pesetas los 100 kilos en crudo y 424,86 pesetas los 100 kilos cocido.

Estos precios deberán entenderse de venta en fábrica y sin envase, y son los mismos que para el aceite de linaza de importación.

Precio de venta de sucedáneos de café

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, me comunica, que para la venta de sucedáneos de café en paquetes de 50 gramos, podrán recargarse los precios autorizados por el Ministerio de Industria y Comercio para paquetes de un kilo en la diferencia del importe de las precisiones para esta clase de paquetes más un 7 por 100 del precio de los paquetes

de un kilo para compensar la mayor mano de obra en el envasado y mayor coste de papel para bolsas en el formato de 50 gramos.

Complemento a la Circular número 161 publicada en 20 de Enero

Como continuación a mi Circular número 161, de 20 de Enero actual, se pone en conocimiento del público en general, que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha aprobado los siguientes precios de aguas minero-medicinales embotelladas:

Aguas de Cabreiron: Precio neto venta al público, 1,70 pesetas botella de 1/2 litros; 1,50 pesetas botella de 1/3 litros. Importe del envase a reintegrar, 0,60 y 0,60.

Agua de "La Hijosa": Precio neto de venta al público, 1,60 pesetas botella de un litro. Importe del envase a reintegrar, 0,45.

Agua de "San Hilario de Sacalam" (Corona): Precio de venta al público, 1,85 pesetas botella de un litro. Importe del envase a reintegrar, 0,80.

Precios de purés de legumbres

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha fijado los siguientes precios de purés de legumbres:

Primero.—En lo sucesivo, los fabricantes de purés de legumbres, deberán ajustar las calidades de sus productos a las dos clases que a continuación se indican:

Purés.—Clase primera: Entendiéndose como tales los elaborados con garbanzos, judías, lentejas o sus mezclas entre sí.

Purés.—Clase segunda: Entendiéndose como tales los elaborados con almortas, algarrobas, guisantes y habas o sus mezclas entre sí.

Segundo.—Los precios de estas dos clases de purés, serán los siguientes: Para los purés de primera clase, 2,00 pesetas kilo; ídem para los de segunda, 1,15.

Estos precios se entienden como precios de venta en fábrica, para mercancía a granel, peso neto, envasada en sacos e incluido el coste del envase.

Sobre los anteriores precios, se cargarán los gastos de transportes y acarreos que serán justificados documentalmente ante la Delegación Provincial de destino y remitidos a la Comisaría General, para su aprobación.

Se concede un beneficio comercial del 6 por 100 para el mayorista, del 12 por 100 para el detallista.

Tercero.—Queda prohibida la mezcla de los componentes del puré de primera clase o los componentes del puré de segunda clase.

Sección Prensa y Publicaciones

Ha comenzado en esta provincia a darse publicidad de la Revista "Alimentación Nacional", Órgano Oficial de Prensa de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y que compendia las disposiciones legislativas de dicho Organismo y la orientación nacional en la política de abastos.

Los delegados locales de Abastecimientos y Transportes que deseen suscribirse a dicha revista, así como los demás Organismos Oficiales, industriales y particulares, pueden dirigirse a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes (Vitoria, 10), en donde se les facilitará los boletines de suscripción. El precio de la misma es de 16,00 pesetas por doce números y 1,50 pesetas el número suelto.

Por error habido en la confección del escandalo que dió lugar a los precios para la morcilla, publicados en Circular número 177 de esta Delegación Provincial con fecha 21 del actual, quedan modificados a partir de la publicación de la presente nota en la forma siguiente:

Para mayorista... 7,65 Pts kilo
Para público... 8,80 " "

Solidez, economía y variación de gustos encontrará en

MUEBLES ANGULO
EXPOSICIÓN:
Galera, 9.—Teléfono 2160
BURGOS
Fábrica: S. Pedro y S. Felices

Jefatura Agronómica de Burgos
Patata de siembra
A partir de esta fecha se facultará almacenar y embarcar patata de siembra con destino a la exportación en las estaciones de Peñahorada, Aforados de Moneo, Oña y Quisicedo.

Gula Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Lain-Calvo, 10 Teléfono 1377

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 3 y de 8 a 1
Vitoria, 9, 8.º Burgos
Teléfono, 2218

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de día a día
Generalísimo Franco, 13 (antes Laí) Teléfono 2310

Antonía Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 3 y de 8 a 1
Aparicio y Ruiz, 19, 1.º, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. L. Inclán
Especialista en riñón y vías urinarias
Ha trasladado su consulta a
Vitoria número 18, 1.º. Burgos.
De 1 a 2 y de 8 a 4. Teléfono, 2078

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4, excepto los jueves. Rayos X
Puebla, 2. segundo

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON y CORAZÓN-RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º.
De 11 a 3 y de 4 a 6.—Teléfono 1735

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de los servicios provinciales de Sanidad
Plaza José Antonio, 67. Teléfono 1806

Vicente Beato
Partos y Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 24, 2.º, izquierda.
Teléfono 1423

J. Sáñchez Diaz
OJOS, NARIZ Y OÍDOS
General Santocildes, 10, 1.º
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Consulta diaria de 4 a 6
Vitoria, 19, 1.º izquierda

JESUS GONZALEZ MARTIN
(Ex-Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)
Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio Infantil de San Rafael
Consulta en Madrid: General Ctra., 3, 1.º
Martes, jueves y sábado de cuatro a siete Teléfono 2068

SANATORIO DE N.ª Sra. de la Blanca
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director Facultativo:
D. Vicente Mateos López
Pisones, 83 - Teléfono 2328

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 29 de Enero de 1912

Ayer tarde celebró Junta general la Cooperativa Militar, siendo nombrado presidente del Consejo don Julián de Cominges, vocales don Francisco Cendiet y don Florentino Izquierdo, gerente don José de la Fuente y subgerente don Joaquín Pastor.

—Por disposición gubernativa ha sido cerrada la sociedad de baile titulada "El Candil", establecida en la calle de San Juan, número 35, y en la que ayer se produjo un regular escándalo.

—Ayer, estándose calentando varias personas alrededor de una estufa en la casa número 13 de la calle de las Tahonas, explotó un paquete de pólvora que habían puesto a secar, sufriendo quemaduras de primero y segundo grado en la cara y manos, José del Campo, de 43 años, y sus hijos Andrés y Pedro, de 14 y 11, respectivamente.

—La temperatura mínima registrada hoy en Burgos ha sido de 4,1 bajo cero. En Madrid hace un frío horrible y está nevando.

Palabras cruzadas

Por L. V. O.

1	2	3	4	5	6	7
I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

- HORIZONTALES**
- I Columpios.
 - II Arquitecto.
 - III Grado en el Ejército.
 - IV Provedría.
 - V Al revés, preposición.—Terminación verbal.
 - VI Al revés, poesía.—Flor.
 - VII Robar.

- VERTICALES**
- 1 Amontonar.
 - 2 Paseo.
 - 3 En un Cuartel General (singular).—Al revés, río europeo.
 - 4 Con falta de ortografía, para cocinar.
 - 5 Leerla.
 - 6 Al revés, abreviatura de nombre de varón.—Salir.
 - 7 Río de Europa.—En las entidades mercantiles.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS

Burgos

La Comisaría de Carburantes Líquidos ha puesto de manifiesto que subsisten agravadas las dificultades para la adquisición y transporte de productos desde los puntos de origen a la Península y que por estas razones se ha visto obligada a intensificar las medidas restrictivas adoptadas, acentuadas en lo que se refiere a Gas-Oil, ya que no exista posibilidad por ahora de que mejore la situación a causa de la interrupción que ha experimentado el normal desplazamiento de la Flota, paralizados desde hace meses en los puertos de carga los Buques Tanques que habían de transportarlo.

En consecuencia, esta Junta Provincial hace público, que para el próximo mes de Febrero registrarán las siguientes normas:

Tarjetas clase "A", Turismos.—Se entregará el 50% del cupo asignado a las mismas. A los vehículos con Tarjeta "A", provistos de gasógeno se les señalará un cupo de gasolina del 25% del que les correspondiera por su potencia, con un máximo de 15 litros.

—Tarjetas clase "E", Taxis.—Se entregará 75 litros.—Médicos 56 litros.

Tarjetas clase "G", Camiones.—Los de Gas-Oil no percibirán cupo alguno, a los de gasolina, se les señalará el mismo cupo que el mes de Enero.

Tarjetas "H", Omnibus.—A partir del primero de Febrero, como reiteradamente se tiene anunciado, los vehículos con tarjeta "H", para circular tendrán que ir provistos de gasógenos. La Jefatura de Obras Públicas fijará el cupo de gasolina que corresponda entregar a los vehículos provistos de gasógeno.

Tarjetas clase "I", Industrias.—La Jefatura de Industrias fijará el cupo correspondiente a las industrias que consumen Gas-oil, debiendo los interesados retirar previamente de dicho organismo el volante con el cupo asignado antes de retirar los vales. Las Tarjetas de gasolina, retirarán el mismo cupo que el mes de Enero.

La entrega de vales se verificará por el consiguiente orden:

Día 29.—Tarjetas "E" Taxis y Médicos y "H" Omnibus.
Días 30 y 31.—Tarjetas "G", Camiones con gasolina solamente.
A partir del primero de Febrero todas las demás Tarjetas.

Importante industria

Productos alimenticios, ofrece exclusiva esta provincia. Escribir con informes, F. A. G. A. Publicidad Cafranga. San Sebastián.



TOS ASMA GRIPE ENFISEMA CATARROS BRONQUITIS

Si padece usted dolencias antiguas en las vías respiratorias, catarros crónicos, asma, opresión a los bronquios, etc., con PECTORAL RICHELET notará que van desapareciendo sus molestias y sufrimientos. Cesa la tos, se hace más fácil la respiración y podrá dormir con tranquilidad.

El PECTORAL RICHELET provoca una reacción inmediata de alivio en los enfermos rebeldes a otros tratamientos.

El PECTORAL RICHELET no contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. - En farmacias.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 203

PECTORAL RICHELET

El CAUDILLO se postra ante Nuestra Señora de la Merced

(Viene de tercera página)

Barcelona.—Mucho antes de las tres de la tarde, las inmediaciones de la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, presentaban un fantástico aspecto. Millares y millares de personas se situaron en las calles que circundan el templo, deseosas de tributar un fervoroso homenaje al Caudillo de España.

A las cinco menos diez fueron echadas las campanas al vuelo. Momentos después llegaba el coche que conducía a S. E. el Generalísimo, al que acompañaban el gobernador civil, una indescriptible ovación saludó al jefe del Estado, confundida con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

En otros coches llegaron la esposa del Generalísimo, y demás personalidades.

Seguidamente Su Excelencia, bajo palio, entró en el templo a los acordes del Himno Nacional. En el presbiterio, y en los sillones dispuestos al efecto, tomaron asiento el Caudillo y su esposa y detrás de ellos las restantes autoridades y jerarquías. A continuación, se interpretó la Salve Regina Confesorum.

Terminada la ceremonia, el Caudillo, acompañado de su esposa, obispo y ecónomo de la iglesia, se dirigió al camarín donde se postró ante la Virgen de la Merced. Seguidamente fue impuesta a doña Carmen Polo de Franco la medalla de oro de camarista. La última medalla de camarista de honor se había impuesto a la Reina Victoria Eugenia en el año de 1929.

Terminado este emocionante acto, el Caudillo abandonó el templo bajo palio, a los acordes del Himno Nacional. El Generalísimo, emocionado, saludaba a la multitud de fieles que se apiñaban a ambos lados del pasillo central del templo. Al aparecer de nuevo en la plazuela de la Merced el entusiasmo se desbordó, rompiendo la gente el cordón de la fuerza pública y rodeando al coche de S. E. al tiempo que prorrumpía en gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Visita al cuartel del Frente de Juventudes

A las cinco y diez llegó el Caudillo, acompañado de su séquito, al segundo cuartel del Frente de Juventudes. Su Excelencia descendió del coche en medio de una clamorosa ovación, y constantes vivas a España a Franco y a la Falange. El Caudillo revisó las dos centurias que le rendían honores y visitó las diferentes dependencias del edificio, dedicando a los cadetes y flechas un ejemplar del libro "Palabras del Caudillo" con expresiva dedicación.

A bordo del «Balears»

Desde el cuartel del Frente de Juventudes se dirigió la comitiva al muelle de la Paz. El Generalísimo se dirigió al buque escuela de flechas navales «Balears» anclado en aquel puerto. Fue recibido con las salvas de ritual que se confundían con las ovaciones indescriptibles de este viaje triunfal. En el portalón de babor, donde estaba formada una guardia de flechas navales, fue recibido el Generalísimo por el almirante Bastérrache con su Estado Mayor, otros jefes de la Armada y profesorado de

la Escuela. En la banda de estribor el Caudillo revisó las flechas navales que allí estaban formadas. A continuación recorrió todas las dependencias del buque escuela. Desde la toldilla presenció varios ejercicios que ejecutaron a maravilla los alumnos de dicha Escuela y estrechó la mano a los instructores y oficiales y conversó con los flechas navales.

A las seis menos cinco el Caudillo fue despedido del buque escuela con los mismos honores que a la llegada y con el mismo entusiasmo delirante de la multitud que le aclamaba.

En el Sanatorio «Francisco Moragas»

Barcelona.—A las seis de la tarde llegó el Caudillo al Instituto antituberculoso «Francisco Moragas». Numeroso público, estacionado en los alrededores de los dispensarios blancos, aclamó al Caudillo con entusiasmo. El doctor Conrado Zalaberder, médico jefe del Instituto, expuso a Su Excelencia las tareas de este importante Centro de lucha contra la peste blanca. Antes de abandonar el edificio, el Caudillo firmó en el álbum de honor con el siguiente texto: "Para su gran labor de lucha contra la tuberculosis, tendrá todo el apoyo de la nación y el mío personal. Francisco Franco. 28-1-42".—Cifra.

En la Biblioteca central

Barcelona.—A las seis y cuarenta minutos de la tarde el Generalísimo y su séquito llegaron a la Biblioteca central de la Diputación provincial.

El numeroso público que, en dicha vía esperaba la llegada del Caudillo, acogió su presencia con entusiastas vitores y aplausos. El Caudillo pasó a la sala de lectura, en donde su presencia fue acogida con efusivas aclamaciones y aplausos, visitando detenidamente las diversas secciones y mostrando en todas sumo interés. Pasó luego a la sala de lectura en donde asistió a una audición de música española de las épocas de los Reyes Alfonso el Sabio y Carlos V. interpretándose interesantes composiciones a cargo del grupo «Ars musical» con la colaboración de la soprano María Cid, que fueron escuchadas con suma atención y aplaudidas por el Generalísimo.

Terminada la audición musical, el Generalísimo visitó la intere-

sante exposición bibliográfica del V centenario del Kempis y la notable capilla barroca de la Casa de convalecencia, siendo después obsequiado con una copa de vino español.

Inauguración de la Exposición de artistas jóvenes

El Caudillo se dirigió al Circulo Artístico para inaugurar la exposición de artistas jóvenes organizada por la Delegación provincial del frente de juventudes.

La llegada del Caudillo a dicho lugar fue subrayada con una clamorosa ovación. La enorme multitud, presa de gran entusiasmo, que pugnaba por acercarse a S. E. haciendo gestos de constantes aclamaciones, grita constantemente ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Arriba España!

El Caudillo, su esposa y demás personalidades del séquito pasaron al salón de actos donde está expuesto el certamen que consta de 75 obras.

La visita del Caudillo ha durado unos veinte minutos, transcurridos los cuales ha abandonado el Circulo Artístico. El público ha despedido al Caudillo con una calurosa ovación, sucediéndose los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y los de ¡Arriba España!

Terminada esta visita el Caudillo regresó a Pedralbes.—Cifra.

Banquete en el Palacio de Pedralbes

Barcelona.—El Caudillo después de la visita al Circulo Artístico, se dirigió a su residencia del palacio de Pedralbes, donde a las 9,30 de la noche tuvo lugar un banquete, brándose a continuación un acto ofrecido por el Jefe del Estado a las autoridades de Barcelona, celebrando concierto en el que intervinieron el sexteto de cámara Burrull, el baritono Raimundo Torres, y la eximia cantante Mercedes Capsir. Los artistas María de Avila y Juan de Magrina interpretaron asimismo diversas danzas clásicas y españolas.—Cifra.

Transportistas

Gasógeno COGEGAS es el único que funciona indistintamente con ANTRACITA y carbón vegetal, lo cual representa ECONOMIA y FACILIDAD DE ADQUISICION CONCESIONARIO:

Basilio M. Revilla

BARRIO GIMENO, 27 BURGOS
TELEFONO 2298

BIENVENIDO CAMPOS ALCOLEA

ATÉCA (Zaragoza)

Teléfono 37

Cosechero y exportador de frutas y VINOS tintos de Aragón.

VINOS TINTOS.—Dispongo de los mejores adecuados para Burgos y su provincia, que enviaré muestras a cuantos soliciten, pudiendo remilirme envases y sin necesidad de desplazarse el comprador desde su domicilio le facturaré cuanto necesite

Comisaría de Recursos de la séptima Zona

Antes de finalizar el mes de Febrero todos los productores y rentistas deberán entregar los cereales y legumbres para piensos al S. N. T.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su circular número 271 y en virtud de las facultades conferidas a la misma por ley de 24 de Julio de 1941 y párrafo tercero del artículo séptimo del decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 15 de Agosto último, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Los productores y tenedores de cereales y leguminosas para pienso, quedan obligados a entregar en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo la totalidad de estos productos que figuran disponibles para la venta en sus declaraciones C-1 y C-1-R en todo el territorio nacional, antes del día primero de Marzo próximo.

Los productos a que afecta esta orden de entrega obligatoria son: Avena, cebada, alpiste, mijo, panizo, sorgo, algarrobas, almortás, altramuces, guisantes, habas cáballares, veza, yeros.

Segundo.—Todo productor o tenedor de las citadas mercancías que no entregue las cantidades disponibles para la venta o reserve piensos para sus ganados en mayor cuantía que la establecida en el párrafo 42 del artículo 12 del decreto de referencia, quedará sujeto a lo dispuesto en la ley de 16 de Octubre de 1941, siendo puesto inmediatamente a disposición de la respectiva Fiscalía Provincial de Tasas, que a su vez pasará el tanto de culpa a los Tribunales Militares competentes en la represión de ocultaciones y acaparamientos, caso de estimarlo oportuno.

Intereso de las autoridades vigilen el cumplimiento de esta orden y me den cuenta inmediata de cualquier infracción que tuvieren conocimiento

Para conocimiento de los productores

Se recuerda que según lo dispuesto en la circular 263 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes publicada en el B. O. del Estado número 4, de 4 de Enero de 1942, y la número 92 de esta Comisaría (inserta en el B. O. número 14 de fecha 19-1-42 de esa provincia) dada para reglamentar el cumplimiento de aquella, el día 31 del mes en curso expira el plazo concedido para la entrega al Servicio Nacional del Trigo de todas las cantidades de garbanzos existentes para la venta, exceptuándose únicamente los declarados para propio consumo y siembra.

Crónica Internacional

A una intención otra intención

Por Carlos de Caullana

Sin grandes demostraciones de júbilo, severamente, seriamente, como corresponde a un modo de guerra se ha firmado un pacto tripartito de carácter bélico entre Alemania, Italia y el Japón con el objeto de un reparto proporcionado y conveniente de las fuerzas militares de los tres países. De esta manera, por la que se establece una perfecta coordinación tanto de los medios ofensivos como de los defensivos, ha contestado el Eje a los discursos, no ciertamente muy diplomáticos, que se han pronunciado por los más eximios representantes de las repúblicas americanas en la conferencia de Río de Janeiro. Desde ahora, y hasta la terminación de la guerra, las fuerzas de las tres naciones en lucha contra el conglomerado ruso-anglo-sajón, podrán eslabonarse de una manera perfecta a fin de lograr la máxima eficacia en aras de su importante papel que le está confiado como defensora de la cultura de la civilización de occidente.

Si la conferencia de Río de Janeiro no había logrado la unanimidad que los Estados Unidos deseaban, y como nota de desacuerdo se ve la actitud mantenida por la Argentina secundada por Chile, Perú y otras Repúblicas, al firmarse el pacto de guerra entre Alemania, Italia y el Japón el acuerdo ha sido perfecto. Esto nos lleva a pensar que en fechas próximas hemos de presenciar los efectos de esta unión que tiene por los éxitos ya alcanzados, la seguridad de llegar al logro de las aspiraciones por las cuales se está manteniendo la lucha. Pueblos como los del Eje que han vivido y viven bajo la sombra de la victoria, no pueden, en modo alguno, traerse a mantener viva la esperanza ajustando cada vez de manera más imperiosa los medios, no para lograr la victoria, que esta en mucha parte ya la tienen alcanzada, sino para que ésta venga a sus manos en plazo más corto. A eso tiende, principalmente, el pacto acordado entre las tres naciones que actúan principalmente en la guerra. Como se ve han sabido, de manera perfecta, responder a la intención que llevan los diplomáticos americanos en Río de Janeiro con otra intención y esta más fuerte y que proporcionará más daño.

Desfavorable impresión en Londres

Después del discurso de Churchill

DOS ENMIENDAS A LA PROPOSICION DE CONFIANZA DE CHURCHILL

Londres.—La resolución que Churchill presentará a la Cámara de los Comunes como fin del debate sobre la política británica está concebida en los siguientes términos:

"La Cámara tiene confianza en el Gobierno y le ayudará todo lo posible en la prosecución vigorosa de la guerra".

A esta moción de confianza se han presentado dos enmiendas, una apoyada por el exsocialista Pritt y el comunista Gallacher y en la que, concediendo confianza al jefe del Gobierno, se le pide modifique el Gabinete con "el fin de calmar la ansiedad pública, estimular la producción y asegurar la prosecución de la guerra hacia una rapidísima victoria". La otra proposición de enmienda la presentan los liberales residentes Morris Jones, y Edgar Grainville y concede confianza al presidente del Consejo, pero pide "que sean llamados a formar parte del Gobierno hombres capaces de dar un rendimiento suficiente".—Efe.

LOS LABORISTAS VOTARÁN AL GOBIERNO

Londres.—La minería laborista de los Comunes ha acordado votar la confianza al Gobierno. Varios diputados no conformes se abstuvieron de votar.—Efe.

IMPRESION

Berlin.—El discurso pronunciado

ayer por Churchill es muy comentado en la Wilhelmastrasse, donde se afirma que, después de Dunkerque, la Cámara de los Comunes no había escuchado un discurso como éste ni que haya causado una impresión tan desfavorable.—Efe.

LAS FUERZAS GERMANO-ITALIANAS HAN APROVECHADO PARA SU AVANCE LOS DEPOSITOS DE ARMAS Y MATERIAL INGLESES

El Cairo.—La situación del frente de Libia se ha estabilizado, si bien se trata seguramente de una de esas interrupciones en la marcha de las operaciones que es preciso realizar en el desierto, declararán los círculos militares británicos.

Las fuerzas germano-italianas han

aprovechado para realizar su avance los depósitos de armas y material que los ingleses tenían concentrados con vistas a la prosecución del avance, y probablemente en estos momentos de descanso procuran recibir nuevos aprovisionamientos que les permitan reanudar la ofensiva.

Añaden los círculos militares de referencia que el ataque de Rommel no ha constituido sorpresa alguna, y que su actual ofensiva ha sido una medida preventiva contra un ataque británico, medida que tenía sin duda por objeto apoderarse del material concentrado en las avanzadas por los ingleses, del mismo modo que estos se apoderaron del material almacenado por los alemanes en Bardia con vistas a un ataque al Nilo, según ha anunciado Churchill en la Cámara de los Comunes.—Efe.

BARACHOL



contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna.

El preferido por los enfermos

Censura Sanitaria número 1 122

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 639.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Día 2 de Febrero.—De 10 a 13, Montepío Militar, letras A a las L; de 16 a 18, ídem ídem, ídem, M a la Z.

Día 3.—De 10 a 13, jefes y oficiales retirados por edad y extraordinarios; de 16 a 18, jubilados y remuneraciones.

Día 4.—De 10 a 13, retirados de tropa por edad y extraordinarios; de 16 a 18, montepío civil y laureados.

LOS QUE NACEN Y LOS QUE MUEREN.—Defunciones: María Carmen García Millán, de Burgos, mes y medio; Casa de Caridad; Felipa Arroyo González, de Peones de Amaya, 82 años, Santa Agueda, 23; Mariano Boynes Soyen, de Unies (Zaragoza), Hospital Militar.

Nacimientos: Pilar López Ortega, José Ramón Calera Blanco, Felipe Ibeas Espiga.

BODA DISTINGUIDA.—Ayer, a las cinco y media de la tarde, en el convento de P. P. Carmelitas, se verificó el matrimonial enlace de la bellísima señorita María de los Angeles Martínez Ojeda, hija del acreditado almacenista de coloniales don Jesús Martínez Revuelta, y don Juan Primavera Tonini, doctor en Ciencias Políticas y actualmente, teniente provisional de Artillería italiana.

Los novios entraron en el templo a los acordes de una marcha nupcial ella del brazo de su tío y padrino don Moisés Martínez Revuelta, y él dando el suyo a la madrina doña Angeles Ojeda Arriaga, madre de la desposada.

Lucía la novia precioso traje blanco y vestía el novio de uniforme de gala del cuerpo a que pertenece, con varias condecoraciones.

El altar mayor del Carmen, ante el que se celebró la ceremonia religiosa, se hallaba adornado e iluminado con mucho gusto.

Bendijo la unión el párroco de San Pedro de la Fuente don Melquiades Zúñiga, quien al final pronunció una sencilla y hermosa plática.

Suscribieron el acta como testigos don Antonio Cifrián, inspector diplomado de Hacienda, y don Gerardo de Mateo, antiguo industrial y propietario.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida cena en el Hotel Condestable.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, han salido para Madrid y Barcelona, desde donde se trasladarán a Roma, para fijar allí su residencia.

HACIENDA.—Han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Adolfo González, don Rosendo Mañas, jefe Sección Ganadería, Compañía Industrial Agrícola, alcalde de Villafranca (Navarra), Hijo de Mainerola, viuda de Rafael Díez, viuda de M. Parra, don Vicente Arránz, don Cipriano Rodríguez, don Adolfo González, don Laudelino Tardajos, don Jesús Simancas, doña Encarnación Tamayo, don Segundo Linares, doña Aurea Casaval, don José Tomás Moliner, don Sixto Sáiz Marcos, Administrador principal de Correos, don Raimundo Balcabao, don Toribio Delgado, don Celestino Arceche, don Adolfo Vadillo, don Valentín Sáez, don Pedro Apellástegui, doña Aurora Pérez, don Eutimio de las Heras, don Raimundo Serna, don Primitivo Ordóñez, don José Pinillo, don Joaquín Bartolomé, Sanz y Magallán, don Hilario

Gutiérrez, don Jesús Plaza, don Andrés Luerna, Administrador Prisión Central, Sor María Teresa Martín, Diputación Provincial, don Marcial Asenjo, don Justo Angulo, don Juan Víctor Parejo, don José Antonio Estefanía, don Manuel Tejerina, Administrador Prisión Valdenoceda, don José García Alía, don Agapito Zamán, don Cesáreo Rabadán, don Rogelio Martín.

Sociedad de Oxígeno, Romeral Hermanos, don Evaristo Redondo, don Pedro Ramos, don Ricardo Zarauz, don Paulino Villanueva, don Andrés Santiago, don Epifanio Mendoza, don Casimiro Zaldívar, don Cipriano Cosido, don Dimas Aduna, doña Eloisa Nieto, Perijó Agrícola de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D. Corentino González, D. José Pérez, D. Cirilaco Lándara, don Antonio Parejo, don Enrique Torres, don Pedro Platel, Hijo de Balbino Luteri, Federación Católica Agraria de Badajoz, Ayuntamiento de Burgos, Comercial Pirall, Compañía General de Carbones, S. A. destilación Bordón, Hijos de Saturnino Vicario, don Antonio López Linares, don Andrés Artigas, don Bernabé Arranz, Pagador de Obras Públicas, don Mariano Jimeno, don Ventura Acero, don Jaime Valcillo, don Luis Iñiguez, doña Isabel Ayala.

NUEVAS INDUSTRIAS.—Se autoriza a la Junta Administrativa de Quintana Martín Galíndez, para el tendido de una línea eléctrica de 3.000 V. que partiendo de la central que "Hidroeléctrica Ibérica" posee en aquél término lleve la energía a dicho pueblo y a Leciana, Cormenzana y Santocildes.

También se autoriza a la Junta Administrativa de Maltránilla de Mena, para instalar una línea eléctrica de distribución en baja, que previa instalación de un transformador, habrá de suministrar energía al pueblo de Maltránilla (Valle de Mena).

JUBILACIONES.—Se declara jubilados, con el haber que por clasificación les correspondía, a los individuos del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico don Samuel Mijangos Presa y don Cirilo García Aguado, de la plantilla de Burgos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 690,0; a las dos de la tarde, 691,3; a las siete de la tarde, 690,9.

Termómetro: Máxima a la sombra, 14,0; mínima a la sombra, 7,2.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la tarde, N, 13 kilómetros; a las dos de la tarde, NNW, 13 kilómetros; a las siete de la tarde, ENE, 5 kilómetros.

Lluvia, 2,8 milímetros.

Orojo superior
Coñac y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 29.—San Juan, 54.—BURCOS



APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un tomo módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles, que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC • Centenario. 6 • SAN SEBASTIAN

TELEFUNKEN
Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos, Valladolid y Palencia.
CARLOS VAQUERO.—SAN JUAN, 65.

Extravío de dos yeguas
SE GRATIFICARA CON 2.000 PESETAS
a quien indique su paradero. Señas: Alazanas de 5 y 8 años, cola y crin cortados, marca de hierro J. M. en el anca derecha. Informes, "Norte de Castilla" Valladolid, número 699.



SANTOS DE HOY
Se Francisco de Sales y de Valerio. Sulpicio y Severo obs. Sabinao mr y Constancio lb y mr.

SANTOS DE MAÑANA
Se Lesmes Abad, patrono de Burgos. Martina y mr. Hipólito, mr. Félix papa, Feliciano y Alejandro mrs.

CULTOS
PARROQUIA DE SAN LESMES.—Jubileo circular de las 40 horas.

ASISTENTE con buenos informes se necesita para matrimonio solo. Razón Santa Clara 8. primer.

ASUNTO DEL DIA
Vendo pisos llave en mano 26.000 pesetas. Compra-venta Pincas Saenz de Santa Maria. Avellanos, 1 duplicado.

Círculo de la Unión
En la Junta general ordinaria celebrada el pasado día 25 fueron designados para la Directiva los señores siguientes:

HERNIADOS
Aparato SUPER COMPRESOR "HERNIUS" AUTOMÁTICO para la contención de las hernias.

FINCAS
COMPRAS Y VENTAS
PORSO poder atender, vendo fábrica de yeso bien montada con motor aceite pesado y molino de martillos. Dirigirse Pérez y García. Poza de la Sal.

ARRIENDOS
TOMO ARRIENDO una cuadra o local apropiado. Tfno. 1687.

ALQUILIO piso bajo, para pequeño negocio, con vivienda y patio. Informes, Vardillas 28.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

ARRIENDOS
TOMO ARRIENDO una cuadra o local apropiado. Tfno. 1687.

ALQUILIO piso bajo, para pequeño negocio, con vivienda y patio. Informes, Vardillas 28.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE NECESITA un oficial de carpintería en esta Administración.

SE VENDE capa caballero seminueva, de confianza. Lata Calvo n.º 36, principal, derecha.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

SE VENDE un carro de vacas para tres caballerías y una rama grande. Para tratar: San Gil 8 Barbería.

Finca s
COMPRAS-VENTA
Comercial Burgalesa, S. L.
Primera oficina organizada en Burgos.
Calle Santander, 10 y 12 Teléfono, 1794.
INFÓRMESE Y NOS CONSULTARA

Información Sindical

Amplio programa de excursiones a diversos puntos de la provincia

Preparado por la Obra Educación y Descanso

Paralelamente a las gestiones que la Jefatura Nacional de esta Obra Sindical realiza para la adquisición de autocares con gasógeno para dar un notable impulso a la Sección de Viajes y Excursiones, la Jefatura Provincial de Burgos, ha redactado un proyecto señalando itinerarios para conocer lo más importante de nuestra provincia en una estudiada serie de excursiones. La vasta red de carreteras con que cuenta, permite recorrerla en su totalidad, para conocer la gloriosa historia y admirar los monumentos que la embellecen, siendo desde los puntos de vista artístico e histórico, una de las provincias españolas más dignas de estudio. Los productores burgaleses afiliados a esta Delegación provincial de Sindicatos, tendrán ocasión a través de Educación y Descanso, de conocer en una serie de magníficas excursiones, todo cuanto de notable encierra la provincia; para ello destacadas personalidades del arte y de la historia darán en amenas conferencias datos, curiosidades y detalles de cada una de las excursiones antes de efectuarlas, y acompañarán a los productores durante las mismas para ilustrar a los camaradas desde el punto de vista artístico, histórico y cultural. Los itinerarios proyectados permiten en su casi totalidad el regreso a Burgos en el día, aunque para algunos de ellos aún fraccionándolos en dos etapas habrá que contar con días consecutivos de fiesta que permitan a los productores pernoctar fuera de la capital, habiéndose elegido en estos casos núcleos de población que por su importancia permitan cómodos y fáciles alojamientos.

Los principales itinerarios en líneas generales, son:

- 1º.—Burgos, Tubilla del Agua, Quintanilla Escalada, Cilleruelo, Añija, y regreso por Sedano.
- 2º.—Burgos, Montorio, Santa Cruz del Tozo, Aguilar de Campoo, Alar, Villadiego.
- 3º.—Villadiego, Melgar, Castrojeriz, Olmillos, Sasamón, Villanueva de Argaño, Burgos.
- 4º.—Burgos, Celada del Camino, Villaquirán, Pampilega, Santa María del Campo, Lerma, Burgos.
- 5º.—Burgos, Venta de Guimara, Roa, La Ventosilla, Aranda.
- 6º.—Aranda, Moradillo, Nava, Manbrilla, La Horra, Sotillo, Burgos.
- 7º.—Burgos, Lerma, Covarrubias, Santo Domingo, San Pedro Arlanza, Burgos.
- 8º.—Burgos, San Pedro Cardena, Paules de Lara, Burgos.
- 9º.—Burgos, Aranda, Salas.
- 10º.—Salas, Quintanar, Salas, Barbadillo del Pez, Barbadillo del Mercado, Burgos.
- 11º.—Burgos, Pantano del Arlanzon, Pradoluengo, Belorado, Burgos.
- 12º.—Burgos, Alcocero de Mola, Briviesca, Burgos.
- 13º.—Burgos, Cernégula, Poza de la Sal, Oña, Trespaderne, Sobrón, Miranda de Ebro.
- 14º.—Miranda, Puebla de Arganzón, Cucho, Treviño, Albaina, Santa Gadea del Cid, Pancorbo, Burgos.
- 15º.—Burgos a Villarcayo por Valdeoceda.
- 16º.—Villarcayo, Medina, Trespaderne, Criales, Quincoces, Bercedo, Espinosa.
- 17º.—Espinosa, Quiscedo, Santeles, Puente de Ebro, Cigüenza, Villarcayo, Burgos.

No se han olvidado en estos

itinerarios las visitas a los centros fabriles importantes de la provincia, como Pradoluengo y de Añija, ni una detenida a la magnífica explotación agrícola de La Ventosilla para que se pueda admirar la provincia desde todos sus puntos de vista.

CONCIERTO-BAILE EN EL "BUENOS AIRES"

Hoy jueves, día 29, de siete a diez de la noche, se celebrará en el salón de baile "Buenos Aires", un concierto-baile, amenizado por la orquesta "Ritmo". La entrada, reservada rigurosamente para los productores sindicados, se recogerá en el Centro Recreativo.

CINE GRATIS

Todos los productores afiliados a la C. N. S. en posesión de la tarjeta de espectáculos de Educación y Descanso, podrán asistir a una función extraordinaria de cine completamente gratuita que se pasará el próximo viernes, día 30, a las 10'30 de la noche en el "Coliseo Castilla".

Las invitaciones pueden recogerse dicho día en el Centro Recreativo (Vitoria 22), previa presentación de la tarjeta de espectáculos del mes actual.

Precios de desperdicios de cámaras y cubiertas

Para conocimiento general de todos los industriales poseedores de desperdicios de cámaras y cubiertas, nos place dar traslado del oficio que la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio dirige al ilustrísimo señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes, en el que le comunica los precios recientemente aprobados.

"S. 550.061 23.12.41.—Precios de cámaras de cubiertas usadas.—Ilmo. Sr.:—Con objeto de regular el mercado de desperdicios de goma, y en tanto se dicten por este Ministerio las disposiciones de carácter general relativas a distribución y precios de dichos desperdicios, esta Secretaría Gral. Técnica de acuerdo con el Sindicato Nacional de Industrias Químicas, ha resuelto, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, fijar provisionalmente los siguientes precios:

	Pts. kilo
Cubiertas usadas destinadas a recauchatado	2'50
Idem a fabricación de regenerados, aglomerados, etc.	1'50
Cámaras usadas	3'60
Peladura limpia (sin lona)	3'00

Cubiertas recauchatadas: su precio no podrá ser superior al 70 por 100 del precio señalado en la tarifa aprobada por resolución de este Ministerio de fecha 1-8-41 para la misma cubierta nueva.—Lo que tengo el honor de comunicar a V. I. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. I. muchos años.—El Secretario Gral. Técnico.—Sr. Comisario Gral. de Abastecimientos y Transportes.—Madrid".

MAQUINA

"Velox", remalladora de medias se vende, sin estrenar. Dirigirse a "Avance", Plaza de José Antonio, 18, Burgos.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Cámara Oficial ha acordado, previa autorización del Ministerio enajenar 25 acciones que posee del Banco de la Propiedad efectuando dicha operación con el grupo comprador representado por don Antonio Miralé Mercader de Barcelona, que satisface el importe de su valor en seis anualidades, que pueden ser reducidas por el comprador, depositando la Cámara el paquete de acciones en el Banco de España sujeto como garantía al cumplimiento del pago e invirtiendo en la Cámara el importe de la venta en un fondo inicial para el incremento social de la Propiedad Urbana.

Condiciones de venta que se hacen públicas por si hubiese propuesta de compra que las mejore, según determina la disposición del Ministerio de Trabajo de fecha 5 del actual.

El Presidente en funciones, José Antonio Plaza Ayllón.—El Secretario, José Manuel Martín Liébana.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES

Nuevamente he de recordar a los contribuyentes que no se han provisto de sus cédulas personales que no se concederá prórroga al período voluntario de cobranza, que termina el próximo día 31, pasada esta fecha se harán efectivas con el recargo que autoriza la legislación vigente.

El Presidente.—Julio de la Puentecareaga.

El Porvenir de Burgos, S. A. Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta General ordinaria, el día 22 de Febrero próximo y hora de las 12 en su domicilio social, Puebla 2 duplicado 1.º derecha.

Los señores accionistas que deseen asistir a ella, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, hasta el día 21, de 10 a 13 y de 16 a 18 una Acción de las series B y C o dos de las A y D, o los resguardos justificativos de estar depositadas en algún Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la Junta, los que no hayan cumplido este requisito dentro del plazo señalado.

La memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto en las oficinas desde el día 12 hasta el de la celebración de la Junta.

Burgos 28 de Enero de 1942. El director gerente, Aurelio Gómez.

Administración de Rentas Públicas HA MUERTO EL MAESTRO LUNA de la provincia

En virtud de la Circular de la Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos de 17 de los corrientes y como continuación y rectificación al anuncio inserto en la Prensa local con fecha 3 del actual, esta Administración hace saber que, para satisfacer el impuesto de transportes por el régimen de concierto, habrán de observarse las normas siguientes:

Primero.—Podrán acogerse al régimen de concierto:

a) Los que exploten líneas cuyo recorrido de ida y vuelta o circular sea inferior a 50 kilómetros diarios siempre que cada uno de sus coches tenga capacidad no superior a 20 asientos, excluidos el del conductor y cobrador.

b) Los vehículos automóviles que no excedan de nueve asientos y los taxímetros que hagan viajes fuera de las poblaciones.

c) Los servicios llamados de romerías, mercados, ferias y fiestas.

d) Las empresas de autobuses o automóviles de línea, ferrocarriles y tranvías, cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido de la línea no exceda de 1,25 pesetas.

e) Los propietarios de un sólo vehículo autorizado para el transporte de mercancías con carga inferior a cuatro toneladas y que no tengan el carácter de agencia de transportes.

Segundo.—Los conciertos que se solicitan para los vehículos comprendidos en los apartados a) b) y e) de la norma primera, se celebrarán solamente para el primer semestre del año actual. Los solicitados para los comprendidos en los apartados c) y d) se celebrarán por todo el año.

A los fines del presente edicto se concede de plazo hasta el 17 de Febrero próximo, transcurrido el cual, será liquidado el impuesto por recibos especiales.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo inmediato a los cabos de trompetas Zoilo García Barba y Valentin Muñoz Arnáiz y al trompeta Nabor Pérez Marín, del regimiento Artillería número 63.

DESTINOS

Sanidad.—Capitán médico de complemento don Sinforiano Vierna Trápaga, de a disposición de la Jefatura de Sanidad de la sexta región, a las fuerzas de policía armada y de tráfico.

Otro, don Gregorio Calzada Lázaro, al 12 tercio rural de la Guardia Civil.

Madrid.—De madrugada ha muerto el maestro Luna. Acababa de regresar de Barcelona, donde asistió al estreno de "Las Calatravas" y sintióse repentinamente enfermo. Agravado pronto, el popular compositor expiró rodeado de su familia y algunos amigos.

La noticia rápidamente difundida ha producido verdadera consternación. El maestro Luna, serio, buen conocedor de la música española, autor de partituras excelentes, de éxitos populares rápidos y totales, era uno de los autores más queridos y respetados, tanto dentro como fuera de los núcleos artísticos españoles. De su prestigio popular, habla la consternación que la noticia ha producido a todos los madrileños.

Don Pablo Luna, nació el 21 de Mayo de 1880 en Alhama de Aragón. Era hijo de familia humilde y desde pequeño, demostró gran afición por la música. Estuvo pensionado por la Diputación y ganó oposiciones de músico mayor de uno de los regimientos allí de guarnición. Dirigió también una de las bandas de Zaragoza. Hacia 1905 vino a Madrid y actuó como director de orquesta en el teatro de la Zarzuela. Después de muchos trabajos, estrenó "Molinos de Viento" que es la obra que le consagró como compositor de fama universal. Siguió con "Los cadetes de la Reina", "La corte de Rosalía", "El niño judío" y "El asombro de Damasco", que fueron llevadas al extranjero donde alcanzaron merecidos elogios.

En tiempos de la Dictadura ocupó un cargo directivo en la música española.

Otras obras suyas de gran mérito son "El club de las solteras", "Canto de primavera" y muchas más. En esta última época estrenó "La gata encantada" y "Las Calatravas" en el teatro Alcázar que constituyeron dos grandes éxitos. La obra en la cual el maestro Luna tenía más ilusión no ha logrado verla estrenada. Se trata de "El Pilar de la victoria" en colaboración con Manuel Machado, que sería próximamente estrenada en Zaragoza y en la que ponía de relieve la venida de la Virgen al Pilar.

La figura del maestro Luna era popularísima en Madrid donde gozaba de las mayores simpatías y aprecio por su natural bondadoso.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

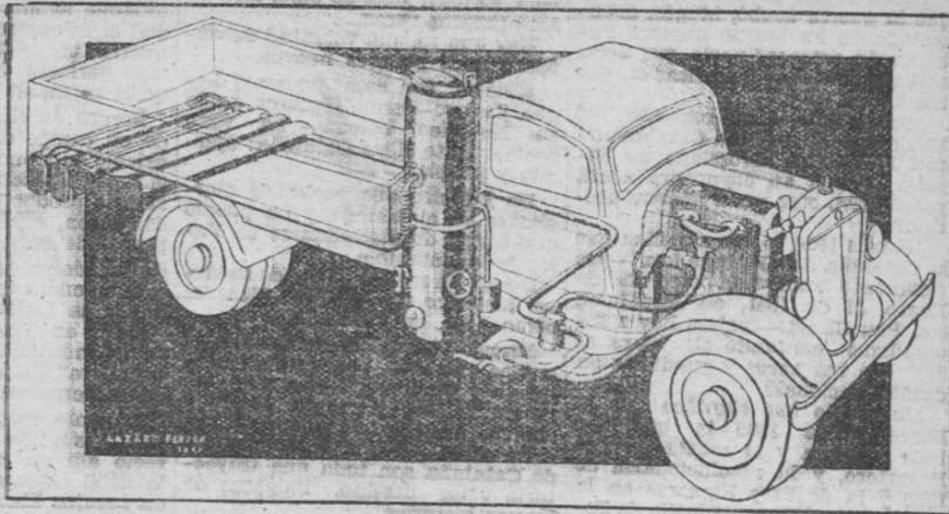
INTERESES QUE REONA

En libranzas ordinarias	al 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	al 2'50	por 100
En imposiciones a plazos de un año	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista	al 1	por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1939.	36.254.645'69 pesetas
En 31 de Diciembre de 1940.	40.735.520'23

Gasógeno "PAT"



¡AUTOMOVILISTAS! ¿Deseáis un gasógeno perfeccionado?

CONSULTAD CARACTERISTICAS, PRECIOS Y SOBRE TODO GARANTIA DEL

Gasógeno "PAT"

Representantes para Burgos, Soria, Palencia, Valladolid y sus respectivas provincias:

Salas, Rodríguez y Santidrián.-Domicilio: Calera, 10 bajo. Tel. 1672-Burgos

SE DISPONE DE TALLERES PARA EL MONTAJE DE LOS MISMOS EN ESTA CAPITAL

Comprobado por la Junta de Gasógenos de la Presidencia del Gobierno.

TOS. CATARRO. BRONQUITIS.

Solución Pautauberge

CENSURA SANITARIA 62884

EL AVANCE JAPONES CONTINUA CON RITMO ACELERADO

Nuevo bombardeo de Singapur

COMUNICADO DEL MANDO IN-
GLES EN EXTREMO ORIENTE

Singapur.— El comunicado del man-
do británico de Extremo Oriente,
después de anunciar el desembarco
japonés en Endau, da cuenta de que
los aviones ingleses realizaron inten-
sos bombardeos sobre las unidades
niponas desembarcadas, consiguiendo
impactos directos en depósitos de ma-
terial y sobre diversas embarcaciones.
"Una bomba de gran potencia cayó
junto a un crucero japonés. Las ope-
raciones de desembarco del enemigo
fueron protegidas por un considera-
ble número de cazas, doce de los
cuales fueron derribados por los
nuestros y otros dos averiados. Nues-
tras fuerzas se encuentran en con-
tacto con el enemigo en la región del
Sur de Kluang y a Yerhitan. Los ata-
ques de la infantería enemiga están
apoyados por una intensa acción de
los aviones de bombardeo en picado,
japoneses, así como con ametralla-
mientos dirigidos contra nuestras ru-
tas de acceso a la zona de operacio-
nes. En los combates participan tropas
británicas e hindúes. Un avión ais-
lado ha volado sobre Singapur y ha
arrojado bombas que han ocasiona-
do algunos destrozos y víctimas. En
el ataque de esta mañana se han re-
gistrado también víctimas.

La D. C. A. de Malasia ha derriba-
do hasta el momento sesenta aviones
enemigos seguros y 21 probables".

COMUNICADO NORTEAMERICANA-
NO

Washington.— Comunicado del de-
partamento de Guerra:

"Filipinas: No se han registrado
combates terrestres, durante las úl-
timas 24 horas, en la península de
Bataan. Dos aviones norteamericanos
"Pbar-40" entablaron un emocionante
combate contra tres aviones
japoneses de bombardeo en picado.
Dos aviones enemigos fueron derri-
bados y el tercero fué abandonado
por su piloto. Ninguno de nuestros
aparatos resultó con averías.

El general Mac Arthur señala por
otra parte un combate poco corriente

que se desarrolló hace dos días entre
dos lanchas torpederas norteamerica-
nas y una formación de aviones ja-
poneses de ataque en picado. Cuando
los oficiales que mandaban las lan-
chas observaron las dos olas de avio-
nes enemigos que avanzaban, en vez
de buscar refugio, aceleraron la ve-
locidad y se colocaron en la línea de
ataque de la segunda ola y abrie-
ron fuego sobre los aviones
nipones. La escuadrilla aérea se dis-
persó y tres aviones al desaparecer
dejaron tras sí una columna de humo
y perdían altura. Los oficiales y tri-
pulantes de las lanchas torpederas
han sido citados en la orden del día
del general Mac Arthur por su bra-
vura".—Efe.

BOMBAS SOBRE SINGAPUR

Singapur.— Veintisiete aviones ni-
pones han arrojado numerosas bom-
bas sobre la plaza.—Efe.

RETIRADA GENERAL

Tokio.— Retirada general han em-
prendido los ingleses en Malaca. Las
vanguardias japonesas están a cinco
estaciones solamente de Singapur. La
ciudad de Demut, a 50 kilómetros de
Johore Bahru, ha sido ocupada.

DOS PETROLEROS NORTEAME-
RICANOS HUNDIDOS

Nueva York.— Dos petroleros nor-
teamericanos han sido hundidos por
un submarino de nacionalidad no de-
terminada, ante la costa oriental de
los Estados Unidos, según se informa
de fuente competente. Algunos de los
supervivientes han desembarcado en
Newart.—Efe.

EL COMBATE AERONAVAL DEL
ESTRECHO DE MACASSAR

Batavia.— Once buques de guerra
y 17 transportes de tropas han per-
dido las fuerzas japonesas en el com-
bate aeronaval que desde hace cinco
días se desarrolla en el estrecho de
Macassar según se declara de fuente
autorizada. Se añade que este en-
cuentro no es sino el comienzo de la
acción de los aliados para deshacer los
planes japoneses en el Pacífico.

LOS NAVIOS QUE HA PERDIDO
EL JAPON DESDE EL COMIEN-
ZO DE LAS HOSTILIDADES

Washington.— Cincuenta y un bar-
cos japoneses han sido hundidos por
las fuerzas norteamericanas desde el
comienzo de las hostilidades, según
anuncian los centros bien informados
de los cuales 18 son buques de guerra
y los demás mercantes.—Efe.

PETROLERO NORUEGO A PIQUE

Halifax.— Un petrolero noruego
ha sido torpedeado y hundido en
el Atlántico. 22 de los 44 tripulan-
tes han logrado salvarse.—Efe.

En la costa meridional de Crimea, los alemanes, después de combates que han durado varios días, han aniquilado al enemigo

Cuartel general del Führer.— "El
grupo de fuerzas enemigas que había
desembarcado en la costa meridional
de Crimea, ha sido rechazado des-
pués de combates que han durado
varios días y ha sido aniquilado con
excepción de algunos restos. En va-
rios puntos del frente oriental las
tropas alemanas han realizado fruc-
tuosos ataques locales. Tanques ca-
ñones y otro material de guerra ha
sido recogido o destruido.

Frente a San Petersburgo las for-
maciones de las S. S. han aniquilado
en una acción 58 refugios de cemento
y posiciones de combate del enemigo.
La aviación alemana ha realizado
eficaces ataques contra las columnas
de tropas en marcha, las unidades de
refuerzo, los ferrocarriles y las ba-
ses aéreas enemigas.

En Africa del Norte, reciproca ac-
tividad de reconocimiento. Los avio-
nes alemanes han bombardeado los
campos de concentración de las tro-
pas motorizadas británicas en Cire-
naica septentrional.

Las fuerzas aéreas alemanas han

Crean en América un Cuerpo voluntario de auxiliares femeninos

Roosevelt dice que ha enviado refuerzos al Pacífico

Washington.— La comisión del
Ejército de la Cámara de repre-
sentantes ha aprobado por unani-
midad la creación de un cuerpo
voluntario de auxiliares femeninos
cuya edad oscilará entre los 21 y
los 45 años. Serán destinadas las
mujeres que formen parte del mis-
mo, a servicios activos de retr-
guardia.—Efe.

Washington.—El presidente Roo-
sevelt ha declarado que el envío

de refuerzos al Pacífico progresa
de una manera satisfactoria y que
los referidos envíos se hacen al
grupo "A. B. D. A." (Estados Uni-
dos, posesiones británicas, Indias
holandesas y Australia), del que
se excluyen China y Birmania, que
forman un grupo separado.

Haciendo alusión al nombramien-
to de consejos de guerra aliados en
Londres y Washington declaró que
la cuestión será resuelta satisfac-
toriamente.—Efe.

realizado ataques día y noche contra
las instalaciones portuarias de la isla
de Malta. Bombas de calibres grueso
y muy grueso han causado grandes
daños especialmente en los arsenales
del Estado.

En el curso de una acción de defen-
sa contra un ataque realizado la no-

Seguirá la semana de 40 horas

Washington.— Los departamen-
tos de Guerra Marina y Trabajo
han publicado una declaración
conjunta insistiendo en la conve-
niencia de que por el tiempo que
duren las hostilidades sea mante-
nida la semana de 40 horas con
jornadas de 8, en las industrias
yanquis, así como el reposo sema-
nal. La medida dejaría de ser apli-
cable en los momentos concretos
en que la defensa nacional lo pre-
cise.—Efe.

che del 27 de Enero por los aviones
británicos sobre el territorio del
Reich, una escuadrilla de caza noc-
turna ha obtenido su centésima vic-
toria. Dicha escuadrilla se encuentra
al mando del capitán Principe de Lip-
pe Wessenfelds.—Efe.

Roma.— "Las divisiones motoriza-
das italianas y alemanas han mante-
nido el contacto con las fuerzas ene-
micas que se repliegan en Cirenaica
durante toda la pasada jornada. La
aviación del Eje bombardea y ame-
tralla las columnas enemigas.

Las pérdidas del enemigo por lo
que a material se refiere durante la
actual batalla son 127 cañones, 233 tan-
ques, 28 aviones aparte los destrui-
dos por nuestra aviación y 563 vehí-
culos.

Los aviones alemanes han atacado
un convoy inglés al S. E. de Malta,
alcanzando un barco de 8.000 tonela-
das y un contratorpedero.

El puerto de La Valetta y los aé-
rodromos de la isla de Malta han si-
do repetidamente alcanzados con bom-
bas de calibres grueso y medio".

¡ESTOS SON NUESTROS PODERES!!

Por GIMENEZ CABALLERO

El desfile militar del 26 de Ene-
ro en Barcelona fué el de los liber-
adores. El desfile sindical del 27
en Sabadell y del 28 en Via Laye-
tana barcelonesa fué el de los liber-
ados.

Un desfile —el militar— tuvo
como significado el recordar a toda
Cataluña la victoria de la guerra.

El otro desfile —nacionalsindi-
calista— ha tenido como virtud el
afirmar, no sólo ante Cataluña,
sino ante España y el mundo, que
Franco además de la guerra, ha
ganado la paz.

Desde el uno de Abril de 1939 en
que la guerra acabó, ningún acon-
tecimiento ha tenido nuestra Pa-
tria más extraordinario que estas
actuales jornadas históricas en Cata-
luña.

¿Sabéis todo lo que representa el
haber logrado que una Cataluña de
casi tres siglos divorciada de Es-
paña se una en coyuntura sacra y
definitiva otra vez a nuestro des-
tino?

¿Sabéis todo lo que significa que
la Cataluña de "Els Segadors"—pre-
cisamente sublevada otro 26 de
Enero, el de 1641, en Montjuich
con Pau Claris —trajese hoy a sus
segadores cantando el "Cara al
Sol" con sus hoces y guadañas en
desfile nacional?

¿Sabéis lo que significa que la
Barcelona de 1835—la que hizo
huir a Bassa y la rebelde contra
Espartero, y la revolucionaria de
1868 y la de Pi y Figueras en la
primera República y aquella de Fer-
rer en la semana trágica, y la de
1917, y la de Companys en 1934,
y la del 18 de Julio del 36—esa
Barcelona liberal, romántica, se-
paratista y antiespañola—soltara
las armas de la mano, abriera e
puño, de rencor cerrado, y en filas
unánimes—manos abiertas de paz y
de amor—gritase: "¡Franco! ¡Fran-
co!, Franco! ¡Arriba España!"
¿Os dais cuenta, españoles, de lo
que estamos viviendo en estos días
decisivos en nuestra Historia?

El Caudillo y su Falange no os
han mentido.

Se os profetizó que la Revolu-
ción nacional se haría en España y
esa Revolución está en marcha.

Hay un jefe, un caudillo, un
mando único, un monarcato abso-
luto, que desde tres siglos de de-
cadencia no existía.

Hay una Falange social nueva
—una nueva hidalguía combatien-
te— como ha dicho Franco en Tar-
rrasa; una nueva aristocracia gue-
rrera, con ejecutoria propia, para
encuadrar nuestro destino.

Y está en vías de formación una
clase trabajadora, hidalga tam-
bién, es decir hija de algo, hija de
esas propias obras.

Hay una fe, una voluntad de vic-
toria, unos poderes nuevos.

¿Cuáles son esos poderes? Los
que Franco—como Cisneros desde
su histórico baicon— ha visto
desfilan ante sí en Cataluña: ejér-
cito y pueblo.

Un ejército que acaba de ejer-
citarse en el triunfo, y un pueblo
que acaba de disciplinarse en Fal-
lange incontenible.

Nunca ha revelado Franco su sig-
no histórico de nuevo Cisneros
como aquí, en Cataluña.

Franco—como Cisneros— es el
enlace entre un pasado de recon-
quista y un imperio. Y como Cis-
neros: militar y monje. Bravo y
austero. Sencillo e inquebrantable.
Ante altos y bajos. Sus discursos
de Cataluña son toda una trayec-
toria y un destino. Palabras de
bronce histórico.

Yo he visto Sabadell recién li-
berado, pues como militar liber-
ador por allí pase. Y he visto el
Sabadell de ayer, a los tres años:
como un milagro de resurrección.

¿Como ha sido posible que Sa-
badell—la ciudad índice del libe-
ralismo democrático— haya podido
en tres años pasar a ser el índice
más perfecto del sindicalismo na-
cional que hoy tiene España? ¿Có-
mo ha sido posible que esa ciudad
fabril que era el Manchester de
Cataluña, haya podido entres pro-

digiosos años recuperar su tradi-
ción lanera, corporativa, glorio-
sa, gremial de los pelaires impe-
riales? (así como Tarrasa la que
en 1833 introdujo el vapor. El
mismo año que Aribau hacia su
oda en Cataluña iniciando el ro-
manticismo liberal y separatista).

El espectáculo de Sabadell ante
Franco en el campo de deportes ha
sido el espectáculo más delirante
que haya podido contemplar un
alma falangista.

Mientras en los cafés y en los ca-
sinos de estos días atrás los agen-
tes masónicos difundían que la
Falange agonizaba, ahí, en Saba-
dell el falangismo ponía en pie de
guerra triunfal la organización
más perfecta de sindicalismo que
quizá exista en Europa.

Porque en el simple cuadrilátero
de un campo de deportes, se cua-
driculó en menos de una hora, todo
el sistema productor de una ciudad,
la más productora de España. Allí
desfilaban, encuadrados, hasta los
perros de caza. Hasta los gremios
de jugadores de ajedrez. Allí cada
arte u oficio textil levantaron en
andas su instrumento de trabajo.

Como en "Autos Sacramentales"
de la industria: el "huso" la de-
vanadera "la madeja"; nuevas ale-
grias sacras del trabajo.

El genio español y católico gremi-
al y sindical de esa ciudad flo-
reció allí en milagro: rompiendo
la débil cáscara de un falso siglo
de tapujos liberales y anarquistas.

Junto a los tejedores e hilande-
ras los labradores con sus bieldos
aún calientes de tierra madre. Los
viñadores, los pescadores, los ca-
zadores...

Tierra, monte, mar y fábrica. Tal-
ler y campo. ¡Cataluña verdadera!
y además los oficios o recreos bur-
gueses: los cómicos y los tenistas,
los caballistas y esquiadores, y los
bailes, las fiestas: la gaita del Llo-
bregat y las danzas del Vallés.

El nuevo ejército del trabajo;
encuadrado para la producción:

arma de guerra futura; arma de ex-
pansión imperial.

Porque el sindicalismo es eso
¡españoles!: o un arma de lucha
de clase en manos del enemigo
contra nosotros, o un arma de lu-
cha imperial en nuestras manos,
contra el enemigo. Eso es el sindi-
calismo vertical: un frente, donde
el vértice es un Caudillo, y la base,
todo un pueblo productor.

Ahora, sí, podéis entender el des-
file sindical de medio millón de
hombres en Barcelona por la Via
Layetana ante el Caudillo, ante su
vértice.

Los rojos y los sindicalistas re-
volucionarios habían prometido a
la masa obrera catalana que ce-
rrando el puño conquistarían la
plus valía del capital español, em-
puñando pistolas y crímenes. Pero
la masa obrera después de años
horribles de sufrimientos y traicio-
nes a su destino, vió que las únicas
víctimas del sistema eran ellos, los
proletarios.

Cuando ahora la masa produc-
tora ha desfilado ante Franco, en-
cuadrada, alegre, potente, sintió
que su mano se abría de la espe-
ranza con ansia noble de poderío
nacional.

Franco y su Falange—y esto es
el falangismo— significaban hacer
verdad lo que era mentira bajo los
rojos. Nosotros no tememos a las
masas ni a sus reivindicaciones,
siempre que se sujeten a España.
Y las masas al fin, no descon-
fían de España, porque España se
sujetó a su noble ansia de justicia
social.

Franco, su Falange ¡españoles!
están haciendo la revolución na-
cional que no supieron hacer los
rojos. ¡Con España, en España y
por España!

¡Ejército triunfal y pueblo, fa-
langizado!

Eso es Franco, eso es la victo-
ria ¡Esos son España! ¡Nuestros
poderes!

Los tres acuerdos establecidos entre Churchill y Roosevelt

Londres.— Un Libro Blanco con el
texto de tres acuerdos establecidos
entre Churchill y Roosevelt en Was-
hington ha sido publicado.

En el referido Libro se anuncia el
nombramiento de los representantes
siguientes, los cuales formarán parte
de los organismos en Londres y Was-
hington:

Consejo de reparto y distribución
de municiones: Hopkins, presidente
civil, con residencia en Washington,
y lord Beaverbrook, con residencia
en Londres.

Consejo mixto de reparto de los bu-
ques mercantes: el almirante Emery
Land, con residencia en Washington,
y lord Leathers, que residirá en Lon-
dres.

Consejo mixto de materias primas:
William Batt, en Washington y lord
Beaverbrook, en Londres.

El primero de los citados Consejo
se encargará de la distribución de
municiones por todos los frentes de
batalla, poniendo en común toda la
producción inglesa y norteamericana.

El comité para la marina mercan-
til pondrá en común, en principio, las
disponibilidades de buques de comer-
cio ingleses y yanquis. El Consejo de
distribución de materias primas tiene
por objeto acelerar la utilización de
los recursos de las naciones unidas
en la guerra contra las potencias del
Eje.

Efe